

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción  
2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico  
Temperatura máxima . . . 22'3  
id mínima . . . 14'3  
Humedad relativa medía. 62

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1911

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1933

Número 7.535

## Se patentiza un fracaso

A medida que el tiempo transcurre se pone más en evidencia el fracaso de la sustitución de la Enseñanza de las Ordenes Religiosas. Publicado el plan dictado por el Ministerio de Instrucción Pública, con la creación de 77 Centros secundarios estatales distribuidos por todo el país, se pretende haber dado cima a esta primera fase de la sustitución.

Poca atención presta la masa general a tema como el de la Enseñanza, que para nosotros no puede menos de ocupar el primer plano por la trascendencia enorme que tiene para el pueblo; pero, aún así y todo, pocas personas, aún entre las de menor cultura, han dejado de apercibirse de que el tal plan es un monstruoso aborto del funesto Gobierno que España entera venía repudiando con tenaz insistencia. Porque en primer término, en el desdichado plan no es posible menos que reconocer la imposibilidad económica de que el Estado afronte por sí sólo el arduo problema. El mismo Gobierno así lo sintió y por ello sacude la carga y confía una parte del esfuerzo financiero de la sustitución a los Ayuntamientos y las Diputaciones. Los que pueden pagar los tres tipos de cantidad que se fijan, según se trate de Institutos Nacionales completos, de Institutos elementales o de simples Colegios subvencionados, podrá crear estos centros. Es decir, que la sustitución aparece desde el primer momento condicionada a la voluntad o las posibilidades de los Municipios. ¿Pueden pagar? Pues hay sustitución. ¿No pueden? Pues se acabó. Y cómo se vislumbra ya que no podían—a diario van surgiendo negativas—, no hay duda ya del fracaso.

Un fracaso es, en efecto, la misma distribución geográfica. No se sustituyen los centros religiosos en los mismos lugares donde radicaban, sino que se instalan los nuevos en aquellos puntos en que sea más difícilmente la aportación de los Municipios, haya suficiente elemento escolar o no. Así, en previsión de lo que que pudiera ocurrir, el decreto hablaba de una sustitución de carácter provisional.

Pero no pára ahí la cosa. El plan posible de sustitución que el Estado establece es de extensión inferior a la realidad de lo que era la Enseñanza religiosa. En primer término hay la disparidad de Profesorado, que no es poca. ¿Cómo 600 profesores estatales—y no queremos hablar aquí de sus condiciones culturales, morales y pedagógicas—podrán sustituir a los 2.050 profesores religiosos, de los que 1.050 poseen títulos universitarios, un gran número de los restantes el de maestro y los demás se dedicaban a esas otras funciones docentes tan necesarias en la vida escolar, como inspección y cuidado de los educandos, con condiciones, constancia y eficacia imposibles de igualar por quienes viven en el mundo de los negocios o del devaneo?

En segundo lugar, es un fracaso la sustitución, porque 77 centros, de los que solo 13 son completos en cuanto al Profesorado y las disciplinas, pretenden sustituir a los 225 que gozaban en su mayoría de una tradición pedagógica de años y del prestigio que para ellos significaba el éxito de su enseñanza en las familias españolas. Si, aparte de las notables deficiencias apuntadas, nos fijamos en que en los 36 colegios subvencionados, esto es, en más de la mitad, solo darán los cuatro primeros cursos de Bachillerato, acabaremos de profundizar en el dislate del proyecto de los desdichados ministros de Instrucción que ha tenido el desgraciado gobernar que hemos padecido los pobres españoles desde el advenimiento del nuevo régimen.

### AUMENTA LA CRIMINALIDAD

## ¡Catorce delitos a la hora!

### LO QUE NOS PREPARARON LOS GOBIERNOS DE AZAÑA

A catorce delitos a la hora. Esta es la marca que alcanzó el año 1932 la criminalidad en España, cronometrada por el fiscal general de la República en la Memoria que leyó en la apertura de Tribunales. 14 a la hora, 346 al día, 126.609 al año.

Y concretando más, dijo el fiscal que de esos delitos, 146 diarios se perpetraron contra la propiedad. De modo que, si todavía conserva usted el reloj, la corbata y cinco duros en la cartera, puede decir que se ha salvado en una tabla.

La despreocupación de los que gobernaban por este crescendo de la criminalidad era natural, porque, acaparando para su guarda y custodia la Policía, los de Asalto y la Guardia civil, estaban asegurados contra todo riesgo, y con excepción de aquel gobernador de Murcia al que le limpiaron las 14 mil pesetas que dejó distraído en

la mesa de su despacho, todos los demás vivían alegres y confiados. Claro es, que el simple ciudadano no podía contar con la protección de una legión de policías. Y de ahí los estragos.

Entre tanto, los Códigos se ablandaban como la manteca en el castigo de determinados delitos: los Jurados ponían en la calle a los delincuentes; las cárceles se transformaban en palaces para asesinos y ladrones; Ruiz Maya ofrecía abrir las puertas de los presidios, y Victoria Kent organizaba las vacaciones estivales para los reclusos... El delito pasaba a ser una flor de estufa.

Mientras tanto, los ciudadanos eran desvalijados, asaltados las propiedades, cazados a tiros los cobradores... ¡14 delitos a la hora! El Gobierno de Azaña preparó a la criminalidad una pista para que batiera todos los "records". Y lo consiguió.

## VIBRACION DEL DIA

¡TOTA PULCHRA ES MARIA!

Toda blanca, toda pura, toda hermosa, sin la más ligera nubecilla de mácula original, fué la Madre de Dios y la madre espiritual de todos los desterrados, hijos de Eva. Atardecía gloriosamente un lejano día, allá en la quietecita y blanda ciudad de Nazaret.

Una doncella, purísima de cuerpo, de espíritu purísimo, quemaba la fragancia impoluta de sus oraciones en el recinto callado de una humilde casita.

De repente, la estancia se llena de celestiales luces, de matutines candores, de armonías lejanas, de rumores de cielo... y la figura de un ángel, blanca, luminica, resplandeciente, descendiendo hasta los primeros planos en que la doncella desgrana su oración.

¡Dios te salve, toda llena de gracia!, dice, con acento embajador, el venturoso Arcángel. El Señor está contigo y bendita tú eres entre todas las mujeres.

El diálogo que se abre entre la doncella y el Arcángel se matiza de calidades divinas, precisamente por su celestial sencillez.

La Virgen no comprende el lenguaje misterioso de aquel blanco embajador, y una aureola de carmin turba su rostro.

¿Qué significa esta peregrina salutación?, preguntábase, anonadada, la doncella nazarena.

El ángel lee, rápido, su pensamiento y desvanece en el acto la duda. No tortures tu frente, Virgen llena de gracia, le dice. Ante los ojos del Altísimo tu vida es la flor más aromada y blanca que brotó nunca en el jardín humano. Por ello, te ha hecho su esposa y concebirás y darás a luz un Hijo que se llamará Jesús, es decir, Salvador.

Será el más grande de los hijos y llevará la altísima ejecutoria de "Hijo del Altísimo".

Se le entregará el trono de su padre David, y reinará perpetuamente en la Casa de Jacob. Su reino no tendrá fin.

Y dice María al Ángel: ¿Cómo puede ser esto, si yo no conozco varón alguno?

Y responde el Ángel: El Espíritu Santo descenderá sobre ti y la Virtud del Altísimo te fecundará. Por eso, lo que de ti nazca será santo y se llamará "Hijo de Dios".

El diálogo toca las cumbres de lo sublime con este cierre de oro de la doncella nazarena: He aquí la esclava del Señor; hágase, en mí según tu palabra.

Y porque el Señor se fijó en la humildad de su esclava, he aquí porque la llamamos "Bienaventurada" todas las generaciones.

Hemos de recordar también otra escena en la que la Concepción Inmaculada de la Virgen tiene su origen bíblico y el fundamento teológico sobre el que la Iglesia basa tan excelso dogma. Es la escena en que la mujer, arrastrada por los silbos engañosos de la serpiente, violó el precepto divino, perdiendo "ipso facto" la gracia con que Dios la invistiera y dejando esta herencia fatal a todos sus descendientes.

En aquel momento de trágica resonancia, en que por primera vez se oyó la voz conminatoria de Dios, maldiciendo a la serpiente, se pro-

nunciaron también aquellas proféticas palabras que habían de tener plena realización en la mujer que San Juan describe en el Apocalipsis vestida de sol, con la luna por escabel de sus pies y coronada su cabeza con doce resplandecientes estrellas: Entre tí, mujer engañada por la serpiente, y entre aquella otra vestida de sol, pondré enemistades; entre tu descendencia y entre la suya. Esta, la coronada de estrellas, aplastará tu cabeza y tú no podrás hacer otra cosa que intentar morder la planta de su pie.

He aquí el fundamento del dogma augusto que conmemoramos hoy, y en cuya defensa España consumió sus mejores teólogos, sus más preclaros filósofos, sus místicos, sus ascetas, sus grandes pintores, sus inmortales imagineros, sus literatos, sus poetas, sus reyes, sus capitanes, sus navegantes, sus guerreros, todo lo bueno de España, todo lo mejor de nuestra raza.

Hoy más que nunca hemos de volver los ojos a la blanca Señora que se dignó descender en carne mortal sobre el Pilar en Zaragoza, y que llenó de su santa presencia todas nuestras ciudades, villas, aldeas, catedrales, iglesias y palacios.

Hoy, en el misterio augusto de su Concepción, hemos de ver el blanco de nuestros ideales y el azul del horizonte que se abre ante los ojos de España en una reconquista, tanto más deseada, cuanto más dura y penosamente la hemos llevado a cabo.

Que de estas Cortes, que van a abrirse bajo los felices auspicios de la Inmaculada Concepción, salga una era de paz y de bienestar como aquella en que nuestros padres, defensores ardorosos de este dogma tan español, escribieron juntamente con el poema de la unidad patria, la epopeya del descubrimiento de un nuevo mundo.

Que la llena de gracia, que la bendita entre todas las mujeres, que la vestida de sol y coronada de estrellas, haga florecer la blancura de la paz entre nosotros, y el azul radiante de un porvenir espléndido. ¡España por la Inmaculada y la Inmaculada por España!

Juan DE TENERIFE.

## La Doctrina de Acción Popular Agraria

### LA ESPAÑA DEL PORVENIR

"...Yo espero el porvenir como el centinela bíblico aguarda ansioso el amanecer, porque nuestra generación tiene encomendada una gran misión; tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado, una nación nueva, dejar a España depurada de masones y judaizantes. Hemos de hacer de España una gran nación; hemos de imponer una política de justicia social corrigiendo serenamente los abusos de los de arriba y las violencias de los de abajo." (Conferencia de don José María Gil Robles, en el Monumental, 15-X-33.)

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## Otro signo de los tiempos

### NUESTROS COLABORADORES

También aparece en Francia. La reiteración con que el pueblo francés—el pueblo de la Revolución—los va produciendo, es digna de la atención de todas las naciones del Mundo, pero muy especialmente de la nuestra. Es admirable cómo el pensamiento netamente español brota por modo casi espontáneo, cual fórmula de salvación de la humanidad, en estos tiempos de angustias y dolores públicos y privados.

Para que ningún recelo empañe su brillo y su claridad, el pensamiento salvador ha surgido en las columnas de un periódico protestante, republicano y laico: "Le Temps"; y lo avala un ex ministro de la República francesa, el señor Colrat.

Este político, en vez de escuchar lo que se murmura en los salones de conferencias del Parlamento o en sus Cámaras, ha recorrido su país y prestado oído a las conversaciones que se mantienen en las plazas, en las ferias, en los mercados, hasta en las tabernas mismas. Y sin quitar ni poner punto ni coma, sin matizar los pareceres con prejuicios tendenciosos, sin cuidarse de que lo oído pueda o no ser favorable a la situación política en la que sirvió y sirve, le da a conocer a sus lectores.

"—¡Esto no puede durar!—es, común él, grito general—. No diré a ustedes nada nuevo—prosigue—al aseverar que el campesino gusta de lo duradero y no cree sino en lo que pueda serlo. Lo precario de los Ministerios, más que las contradicciones de la política, le choca y le aflige. La semana última, en la feria de Gintrac, no se hablaba de otra cosa sino de los discursos de Hitler..."

¡Hitler en Francia!... El enemigo, objeto de las conversaciones de unos aldeanos que se reunieron para cambiarse entre sí, por medio de unos trozos de papel que llevaban inscritos unos números y el nombre de un establecimiento de crédito, las mercancías por ellos producidas, era discutido, pero era a la vez admirado. Porque sobre él no caían palabras de maldición. El fondo de la controversia era que Alemania, el pueblo rival, había encontrado su caudillo. Y en los rostros curtidos y secos no apuntaba el rojo de la cólera, sino el espasmo de la envidia; de una envidia que del pecado capital no llevaba sino el nombre, porque en lo más hondo del espíritu tenía una raíz virtuosa.

Según Colrat, estalló de pronto la disputa. "¡También nosotros tenemos nuestro hombre!"—dijo uno de los presentes con un deje equivoco de convicción y de burla—. "¿Quién es ese hombre?"—le preguntaron—. Y el primero contestó: "El lunes, Tardieu; el martes, Laval; el miércoles, Herriot; el jueves, Daladier; el viernes, Sarraut. Mientras que en la acera de enfrente, el lunes, Hitler; el martes, Hitler; el miércoles, Hitler; y siempre Hitler. Si tuviésemos un Rey, podríamos hablar". No tenemos sino polichinelas.

Colrat—ya lo he dicho—es ex mi-

nistro republicano. Hitler no es ministro de una Monarquía. ¿Cómo Colrat no señaló la aparente incongruencia en los dichos del campesino francés? ¿Cómo no alegó que puesto que en la República alemana existe la continuidad en el Poder, había que existiese en la francesa?

Cada época histórica tiene como expandido en sus coetaneos un cierto sentido de interpretación de la vida. Por tenerlo, no hay necesidad de recordarlo, ni siquiera se discute; se sobreentiende simplemente. Así Colrat ha sentido el hondo significado de las palabras del campesino francés sin pararse a sutillar sobre las apariencias. Hitler trajo a la memoria de aquel el recuerdo de Rey, porque la realidad—en su ser verdadero, se entiende— es la fórmula más acabada de la continuidad. Ello aparte de que la tradición francesa ha visto quebrarse la continuidad en las Dictaduras por eminentes que fueran.

Y estamos en ese periodo de la evolución social en que la necesidad de la autoridad, en sus dos condiciones de fortaleza y de continuidad, se muestra a todos con evidencia intuitiva. Lo cual es lo más natural del Mundo. Si las instituciones son para los pueblos y no los pueblos para las instituciones, institución que carezca de las condiciones que la haga apta para regir un pueblo causará en éste opresión o asfixia. Y el pueblo fatalmente acabará por dolerse del daño que le causara.

¿Es soportable para un país que sus altísimos intereses y la guarda y gestión de los mismos están pasando constantemente de mano en mano, o por deficiencias orgánicas de la institución o porque ésta preste eficacia a las intrigas que urde constantemente la iniquidad humana? Pues no tiene otro sentido el lamento del campesino francés, al que muy pronto se sumarán los lamentos de todos los ciudadanos, sean franceses o extranjeros, campesinos o no.

Víctor PRADERA.

(Prohibida la reproducción.)

**Farmacia de guardia**

Hoy, viernes, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

**PILOT UNIVERSAL**

Onda normal y larga 200 a 2000m

MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up Bombilla-piloto



**CALIDAD SUPREMA "SUPER DRAGON"**  
8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, Madrid. De venta en Santa Cruz de Tenerife, Ronorio Arienza, San José número 38.

RECORDANDO UNA SO LEMNIDAD RELIGIOSA

**El camarín de la Concepción, en la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife**

Todo pasa. Y pasaron aquellas pomposas fiestas con que los antiguos franciscanos obsequiaban a la Concepción en su hermosa iglesia de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife.

Ellos, que estaban obligados con voto a "defender que María Santísima había sido concebida sin pecado original", cuando llegaba el día de la Purísima se desbordaban sus entusiasmos por obsequiar a la que fué por Cristo preservada, por Francisco defendida.

Estupendamente tenían preparadas las cosas con ese fin. Por los residuos se saca la opulencia grandiosa de los actos.

¡El camarín! Pieza espaciosa, esmeradamente engalanada.

Por su amplia escalera parece que se ve subir la grave comunidad de franciscanos, a la que acompañan numerosos terciarios con sendos cirios encendidos, de cera extra.

Antes se corrieron los cerrojos para abrir las grandes puertas del Presbiterio conventual que poner en comunicación la iglesia con la capilla de la Venerable Orden Tercera; las de ésta giraron sobre sus gonces y dejan patente la escala santa.

Suben para bajar a su adorada Reina concebida sin pecado y sacarla en brillante procesión por las calles de la ciudad.

El Vicario de coro entona el "Tota pulchra"; los Religiosos prosiguen. Descienden, con pausa, los dieciséis peldaños de la cómoda escalera, llevando sobre sus hombros la dulce carga del Arca de la nueva alianza los más conspicuos del convento.

Siga la procesión, y mientras tanto el cronista, en el terreno de la triste realidad, examina lo que queda de tanta magnificencia en el camarín.

Existe la ranura, en el piso, sobre la que se movían las andas, portadoras de la Imagen veneranda.

La Inmaculada de los franciscanos, la que recibió por tantos años los obsequios amorosos de los hijos de San Francisco y los cariños filiales del pueblo santacrucero ha desaparecido años hace. Ya no ocupa su trono; ya no llena su nicho; ya no está aquí... La bella escultura, la agraciada Virgen desapareció, la hicieron desaparecer.

Sobre las pintadas puertas de la cámara mariana se lee: "Haec est virga in qua nec nodus originis nec cortex actualis culpae fert".

En el centro del cielo-raso, entre flores, ángeles, cintas y alegorías está escrito: "Tota pulchra es Maria Mater Inmaculata".

**Ruego encarecido**

Si alguno de nuestros lectores hubiera recibido, por equivocación, el número de Noviembre de la Revista "Acta Ordinis Minorum", dirigida al P. Superior de los franciscanos de esta capital, se le suplica tenga la bondad de remitirla al mismo. (Franciscanos.—Santa Cruz de Tenerife.)

Encima del dintel de la puerta, por la que se entra en la capilla de la Orden Tercera, hay escrito, con caracteres muy legibles:

"Janua coeli

De la Casa del Señor es esta felice puerta, siendo puerta y casa cierta de casa y puerta mayor: María es puerta mejor, por ser la puerta del cielo; es casa que con desvelo hizo la Sabiduría para sí porque quería habitarla sin recelo.

Sapientia aedificavit sibi domum. Prob. 9."

Aun perdura el Altar y retablo, en cuyo nicho se depositaba la Virgen cuando el suyo del Altar Mayor estaba ocupado.

Noventa y ocho años han transcurrido. Hoy no ha lugar. "Quantus mutatus est ab illo!"

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Dobre. 1933.

CABALLERO formal, peninsular, empleado del Estado, desea casarse decentemente con señorita de esta isla. Dirija correspondencia al apartado de Correos número 286, en esta capital. Abstengase escribir sin buenas referencias.

EN LA ISLA DE LA MADERA

**La Plaza de Tenerife**

De nuestro distinguido colega "Diario da Madeira", de Funchal, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas, de las que se desprenden una nota de sincera simpatía hacia Tenerife:

"Hace días comenzaron los trabajos para el arreglo de los jardines en la Plaza de Tenerife, lo que demuestra que por la digna Comisión administrativa de la Cámara de Funchal han sido atendidas las observaciones que nosotros formulamos sobre la urgencia de dichos trabajos.

Agradecemos y felicitamos a la Cámara, no solamente por hallarse en marcha la obra que debía ya estar terminada, sino más aún porque será el propio Municipio la entidad que se llevará el principal mérito por la conclusión de esa plaza que está abandonada hace once años.

Nos parece, empero, que es poco el número de obreros que allí trabajan y poca la inspección, lo que dará lugar a que las obras se dilaten con riesgo de que no estén terminadas en fin de año, incluyendo la iluminación del recinto, cuya mejora es del todo indispensable.

Recordamos también la necesidad de colocar allí, en sitio adecuado, el letrero con el nombre de la plaza, para que todos, empezando por los tinerfeños, sepan donde queda la Plaza de Tenerife, construida er homenaje y gratitud nuestra hacia la gentil isla de aquel archipiélago canario."

**Bodas de Oro Misioneras**

1883-1933

y II

El fin que perseguían los Misioneros del Corazón de María al trasladarse a Guinea, no era otro que el de civilizar a aquellos salvajes, hijos de España; pero como la verdadera civilización no se puede explicar sin la Religión cristiana, por enseñar ésta comenzaron su labor evangélica, y en ello pusieron su principal empeño.

Comencemos, pues, también nosotros este artículo tratando de este punto de tanta importancia para el orden y prosperidad de la sociedad.

Al reducido número de 600, disminuidos por la isla y Continente, hacen subir las estadísticas los católicos que se contaban en 1883; hoy, al cabo de 50 años de actividad y celo, y venciendo múltiples dificultades de todo género, pueden ofrecer a la Iglesia 29.581 nuevos hijos.

Una iglesia de regulares proporciones y una pobrísima capilla, sumaban todos los templos sagrados allí existentes en la fecha citada de 1883; y en 1933, puede contar la España católica en aquellos lugares con una hermosa Catedral en Santa Isabel, que es orgullo de la capital y del Vicariato, amén de otras muchas iglesias más modestas, pero amplias y decentes.

Lo que en un principio fué en el orden jerárquico eclesiástico de la Colonia una Prefectura Apostólica, se ha elevado a Vicariato Apostólico con Obispo Titular, gracias a la benignidad del Romano Pontífice y al crecido número de católicos.

Por lo demás, quien quiera que haya hojeado, someramente siquiera, la historia Misionera durante el lapso de tiempo de que venimos hablando, fácilmente echará de ver, que de sacrificios, privaciones, enfermedades, naufragios, guerra, persecución, hambre, carestía y muertes han experimentado y abrazado los Misioneros, a trueque de llevar adelante la empresa que la Santa Iglesia y la Congregación nos encomendara.

Si no hay prueba más fehaciente del amor, que dar la vida por el que se ama, allí descansan los restos mortales de setenta sacerdotes y cuarenta y tres Hermanos Coadyutores, que pueblan las modestas necrópolis de la Guinea española, víctima de su ardiente celo y caridad; sin contar otros tantos o más, quienes han tenido que retirarse a los cuarteles de inválidos en la Península, y de los cuales, la casi totalidad han pagado ya su tributo a la muerte, a pesar de encontrarse lo mismo éstos que aquéllos, en plena juventud. ¡Honra a los héroes!

Enseñanza. El desarrollo de las facultades, de los sentimientos y de las ideas en orden al último fin es lo que distingue al hombre civilizado del que se encuentra en estado salvaje. Por eso, los Misioneros, que se propusieron hacer de los negros de Guinea hijos para Dios, nunca se descuidaron tampoco de infiltrar y fomentar en

los mismos, los principios de la instrucción y cultura.

Veamos. Al poner los Misioneros los pies en Fernando Póo, no había más que una escuela rústica que funcionaba en Santa Isabel, regentada por un maestro. A ella asistían unos treinta entre niños y niñas. Pues bien; al cabo de diez lustros de una labor improba, el número se ha elevado a sesenta, de las cuales 50 han entregado los Misioneros al inspector de Primera Enseñanza del Estado, para que las organice a su gusto. Aún así, son unos mil los niños que educan los Misioneros. Estos han sido los primeros que introdujeron allí la imprenta; y en ella hace ya muchos años que publican la importante revista "La Guinea Española", compuesta por jóvenes tipógrafos educados en la Misión.

Los beneméritos Religiosos han fundado pueblos cristianos, emplazados en lugares céntricos y sanos, han divulgado entre los naturales, con excelentes resultados, la Agricultura, habituándolos al trabajo y les han ayudado a solicitar y legalizar propiedades.

El progreso debe a la Misión el teléfono, la vía-ferrocarril Decauville y hasta el camión. Ella ha construido los primeros hornos de cal y ladrillos, muellecitos, caminos y trochas, ha descubierto aguas y fuentes minerales, han estudiado y escrito sobre la Fauna, Flora y Mineralogía de la Colonia; han levantado planos y mapas, después de recorrer de un cabo a otro nuestro territorio, han guiado y orientado a las Misiones científicas que a allí enviaron los Gobiernos; han editado Memorias, diccionarios y gramáticas de los diferentes y principales dialectos que allí se hablan; y al santo Obispo Ilmo. P. Armengol Coll, se debe el invento de la máquina para desgranar el cacao, que lleva su nombre.

Como nota de destacado relieve patriótico se puede apuntar las veces que el Misionero hizo los oficios de "Juez de Paz" entre las tribus más guerreras soliviantadas contra las autoridades, ayudando y defendiendo a éstas en lo posible.

Se puede hacer constar, asimismo, las veces también que enarbolando la bandera española, pusieron coto a la codicia extranjera, que pretendían hacer suyas aquellas posesiones, pretextando que las creían abandonadas.

Si bien queda aún mucha tela que cortar, quiero sin embargo terminar, porque es ya demasiado abusar la hospitalidad del director de GACETA DE TENERIFE y porque a pesar de todo lo que se diga, los sectarios seguirán viendo con gusto la triste situación en que han dejado a las Misiones de Fernando Póo; y los buenos españoles, porque con lo dicho tienen más que suficiente para formar un juicio bastante exacto en esta materia.

Esperemos días mejores.

PA-CE

Sta. Cruz de Tenerife, Dobre. 1933.

**EL BON MARCHE**

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.-** El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

# Consultorio Gratuito

## Oposiciones para Hacienda

G. A.—Villa de L.—Quisiera se me informara de la fecha en que han de comenzar los ejercicios de oposición para las plazas de auxiliares de Hacienda que se hallan anunciadas y si se han publicado los programas. En este último caso desearía saber en qué "Gaceta Oficial", así como algo que se relacione con la forma en que se han de verificar los ejercicios.

\*\*\*

Los ejercicios de oposición a que se refiere el consultante darán comienzo, salvo nuevo señalamiento de fecha, el día 5 de Mayo del año próximo, con arreglo a la orden de 25 del pasado mes de Noviembre, y a dicha primera fecha habrá de referirse el cómputo de la edad de los aspirantes.

Por orden de 26 del anterior se publican los programas y las reglas a que se han de someter los opositores para el desarrollo de sus ejercicios.

Sin embargo, conviene que los interesados vean la "Gaceta de Madrid" número 324, donde se insertan los nombres de los señores que han de constituir el Tribunal, pues según previene el número primero de dicha disposición, los aspirantes deben atenerse a los programas e instrucciones aprobados por orden

ministerial de 15 de Abril del corriente año.

Pero ateniéndonos a las normas dictadas en la "Gaceta Oficial" número 332, de 28 del anterior, las citadas oposiciones constarán de dos ejercicios, y el opositor que no obtenga la puntuación necesaria para ser aprobado en el primero no podrá actuar en el segundo, ni ser examinado de Taquigrafía.

El ejercicio primero, eliminatorio, que será juzgado por el primer Tribunal, ante el cual actuarán los opositores, se dividirá en cuatro partes y consistirá:

a) En copiar y transcribir durante quince minutos el texto que facilitará el Tribunal, diferente cada día, pero igual para todos los opositores que actúen en la misma tanda. La labor a desarrollar no será inferior a la equivalencia de cuarenta líneas de la "Gaceta de Madrid" y en ella habrá de apreciarse el carácter, la forma de letra, velocidad, limpieza y corrección de la escritura.

b) En trasladar y copiar a mano durante cinco minutos, subsanando las faltas de ortografía que contenga, el texto que al efecto se facilite por el Tribunal y que, siendo diferente cada día, resultará igual para todos los opositores del mismo grupo.

(Continuará mañana.)

## EL ACONTECIMIENTO TEATRAL DE ESTA NOCHE

### "TERESA DE JESUS"

La notable Compañía de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado anuncia para esta noche, en el teatro Guimerá, en séptima función de abono, el estreno del grandioso drama histórico religioso, obra cumbre del poeta Eduardo Marquina, titulado "Teresa de Jesús".

El éxito más resonante acompaña a cuantas representaciones de dicha obra se dan en los escenarios españoles, por lo que su estreno esta noche en nuestro primer coliseo tiene todos los honores de un verdadero acontecimiento teatral.

A continuación reproducimos algunos de los juicios críticos publicados en la Prensa madrileña acerca del estreno de "Teresa de Jesús":

Jorge de la Cueva, en "El Debate"

"Ha tenido el acierto Marquina, en primer lugar, de acercarse a la Santa con un sincero amor, que ya significa comprensión; con certero instinto teatral ha estudiado y escogido para mostrarnos a Santa Teresa, aquella parte de sus obras que aparece más viva, más dinámica."

### Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 17 del actual, a las once horas de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas del presente año.

Manifestaciones de los partícipes.

En el caso de que no se reuniera número bastante de socios se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 2 de Diciembre de 1933.—El presidente, Arturo Vergara.

E. Díez-Canedo, en "El Sol"

"Estampas carmelitas: así llama a su nueva obra Marquina, no comedia ni drama. Cuadros recortados de la vida de Teresa, sin propósitos de biografía—y este es uno de sus mejores aciertos—, ni afán de componer una acción teatral.

De Juan G. Olmedilla, en "Heraldo de Madrid"

"Empapadas de cristianismo las "estampas carmelitas" de "Teresa de Jesús", transmiten francos alientos liberales; espirituales, recatadas, honestas, alcanzan, no obstante, un interés espectacular extraordinario.

Esta vez el dramaturgo ha sido taumaturgo, y el milagro se ha logrado gracias a haberse aromado con sencillez de alma—pulquérrimo de prejuicios—a la figura de la Santa de Avila. Le ha bastado mirarla con ojos limpios para que se le revele en la plenitud de su gracia humana."

De Bejarano, en "Ahora"

"Teresa de Jesús" es el poema de la vida de la Santa de Avila, en su aspecto más fecundo: en el de fundadora. Es el poema de sus afanes por dar cimiento y extensión a la obra que acometiera por inspiración divina. Es el poema de la monja andarlega que cruza descalza las sendas de España, sembrando en todos los barbechos y en todos los pedregales la semilla bendita de su reforma. Es el poema de su lucha inacabable con los enemigos de toda lava, que le acechan en las revueltas de los caminos y tratan de morder en su alma que ambula desnuda, también como sus pies, por entre los abrojos."

De José de la Cueva, en "Informaciones"

"Eduardo Marquina ha triunfado en un difícilísimo empeño, quizá el más arduo de cuantos se propuso.

El triunfo es definitivo, porque es, como en este caso, la labor del

poeta unida a la del investigador concienzudo, del pensador profundo y del psicólogo sutil. La obra es completa.

Y Marquina ha conocido a Teresa de Jesús con el corazón y con mente, ha forjado un carácter que era, sin duda, el de ella; ha vivido las escenas de sus andanzas y ha sabido extraer el dramatismo de sus trabajos de reformadora y fundadora."

De M. Fernández Almagro, en "La Voz"

"Eduardo Marquina se ha acercado con profundo respeto a la imagen de la Santa, a la figura de la mujer, a la sombra de un pasado nacional.

"Teresa de Jesús" es texto dramático interesante. Responde a un noble propósito: se encarna con el buen concepto inicial de una reconstrucción a lo humano; se adorna con evidentes aciertos de versificación. A cuenta de ellos sonaron muchas veces los aplausos."

### De Hacienda

#### Las concesiones de minas

Por la Administración de Rentas se recuerda a los concesionarios de minas de esta provincia, la obligación de ingresar en arcas del Tesoro, antes del día 31 del corriente mes, el importe del canon respectivo, pues, de no hacerlo así, se declararán caducadas por Ministerio de la Ley.

#### La cesión de un cuartel

Por Orden ministerial de fecha 25 de Noviembre último, y a propuesta de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, le ha sido cedido provisionalmente y en usufructo al Ministerio de la Gobernación, el cuartel de Los Remedios, de San Sebastián de la Gomera, para alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil, siendo de su cuenta las obras de reparación y conservación del edificio.

#### "Esto matará a aquello."

Frase del señor Martínez Barrios cuando, como testigo, presencié "la solemnidad catequística" que se celebró en Montserrat, cuando este señor se hallaba en Barcelona firmando un pacto entre el Gran Oriente Español y la Gran Logia Catalana.

### El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

SE ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa núm. 46 de la calle de Imeldo Serís (trasera del antiguo Banco de España).

Informes, en la Agencia Santaelia. Fermín Galán 67.

# EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12



últimas novedades de París  
**SOMBREROS**  
**VESTIDOS**  
**ABRIGOS**  
**TRAJES SASTRE**  
**IMPERMEABLES**  
**PIELES**  
**ROPA INTERIOR**  
**ALFOMBRAS**

**MEDIAS.**—El surtido más completo

Visite el nuevo local del  
**BON MARCHÉ**

Fermín Galán, 12

LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

"El Debate".

"El Siglo Futuro".

"La Nación".

"A B C".

"Gracia y Justicia".

"Ellas".

"Realidades".

"Acción Española".

"Jeromín".

"Lecturas para todos".

"Blanco y Negro".

"Campeón".

"La Hormiga de Oro".

"Catolicismo".

"CILACC".

GACETA DE TENERIFE

"Acción Social"

y "El Defensor

de Canarias".

### Comunidad "Elevación de Aguas de G. rachico"

#### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurren a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las tres de la tarde, en la casa-habitación de don Juan Díaz Jiménez, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Presentación de cuentas por Tesorería hasta el día último del mes de Noviembre próximo pasado.

Tercero.—Elección de nueva Junta directiva.

Cuarto.—Dar cuenta a los señores

socios del convenio de transacción aceptado por la comisión nombrada en la Junta general, con don Juan Díaz Jiménez, por el que se resuelven las dudas que existían sobre cantidad y calidad de las aguas.

Quinto.—Dar asimismo cuenta del atraso en que se encuentran algunos socios en el pago de sus cuotas.

Garachico, 4 de Diciembre de 1933.—El presidente, Fernando Méndez.

### Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

Quiosco de la Librería  
**Católica "LOGOS"**  
 CASTILLO, 44. TELF. 1770

**UN LIBRO CADA DIA**

Hoy debe usted comprar:  
**"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCIÓN"**  
 DE  
**León de Poncin**

Libro revelador de los sinios' tres manejos de las logias, y lo más enérgico y eficaz que se ha escrito contra la masonería.

Este libro, que se ha traducido a todos los idiomas del mundo, tiene el interés formidable de descubrir a lector las fuerzas que han arruinado a Europa entera, culminando en la gran tragedia rusa. No se hace en él una sola afirmación que no esté referendada por testimonios fehacientes e irrecusables. El gran mérito de este libro, está en que el que lo lea, si ha tenido la desgracia de caer en las redes masonicas, procura salir de ellas sin pérdida de tiempo.

NO DEJE USTED DE COMPRARLO HOY MISMO

También lo tiene usted de venta en la

**LIBRERIA**

**CATOLICA**  
 San Francisco, 7. Telf. 157

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños

Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, niñas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, E. Gavilón, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elio

ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

## Los caminos vecinales en esta isla

En el Cabildo se nos informa haberse remitido al Excmo. señor gobernador civil para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, el anuncio de subasta para llevar a efecto las obras de construcción de parte del camino vecinal de La Laguna al Rosario (camino a La Esperanza).

## Instrucción Pública

Orden telegráfica

El ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha cursado una orden telegráfica a los jefes de las Secciones administrativas de provincias, para que los habilitados formulen las nóminas por gratificación de las clases de adultos, extendiendo el crédito a veinte días de Noviembre último.

También se ordena a los habilitados que se abstengan en lo sucesivo de hacer nóminas por esta gratificación, hasta que de nuevo se avise.

Prácticas escolares

Los maestros de las escuelas nacionales unitarias de niños de la vecina ciudad de La Laguna comunican a esta Inspección que en sus respectivas escuelas realizan prácticas de Enseñanza los alumnos normalistas, con arreglo a la última circular del Consejo de inspectores sobre prácticas escolares.

En igual sentido ofician a la Inspección los maestros de Retamar y Los Llanos (casco).

Primer escalafón

En esta Inspección Provincial de Primera Enseñanza se ha recibido un oficio del maestro propietario de la escuela nacional unitaria de niños del barrio de El Planto (Santa Cruz de la Palma), señor Acosta Felipe, que pertenece al segundo escalafón, de derechos limitados del Magisterio, solicitando sufrir la reglamentaria prueba de aptitud para pasar al primer escalafón, de plenos derechos, según la orden de convocatoria que ha publicado la Dirección general del Ramo.

Cursillos de selección

Se da cuenta al Ministerio de Instrucción Pública de haberse reanudado la tercera parte de los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

El Tribunal calificador de estas oposiciones en Las Palmas ha formado una lista única de opositores. El número de los que aprobaron el segundo ejercicio en la vecina provincia es de 81.

Allí se reanudarán las oposiciones en los últimos días de esta semana.

Cursillos de selección

En la Escuela Normal de La Laguna continúan verificándose las oposiciones al Magisterio en esta provincia.

Como aclaración a los artículos primero y segundo del decreto de 23 del mes de Noviembre último, sobre la declaración de aptitud y adjudicación de plazas en dichos cursillos, a que aquellos hacen referencia, deberán entenderse que los beneficios que aquéllos otorgan a los hijos de inspectores de Primera Enseñanza, profesores de Escuela Normal y maestros nacionales sustituidos, comprenden asimismo a los huérfanos y a los hijos de los que se encuentran en situación de jubilados.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS, QUI NO ADMITEN COMPETENCIA.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... .. 100.000.000 pesetas  
Reservas ..... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... .. 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles.

Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## EN LA VECINA CIUDAD

## Boda distinguida

El miércoles último, a las nueve de la noche, se celebró en la capilla del Santísimo Cristo de La Laguna, el enlace matrimonial de la bella señorita María de las Nieves Ribot García, hija del secretario del Gobierno civil, nuestro distinguido amigo don Antonio Ribot y Pou, con el joven licenciado en Farmacia don Humberto Lecuona y Mac-Kay.

La ceremonia religiosa se celebró ante el Altar Mayor del citado templo, que lucía una espléndida iluminación.

Bendijo la unión el digno cura párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Carmen Mac-Kay, viuda de Lecuona, y el padre de la contrayente, don Antonio Ribot.

Firmaron el acta testifical, don Ricardo Hodgson Balestrina, don Elcicio Lecuona y Díaz, D. Guillermo Mac-Kay y don Manuel Santos Madan, por parte del novio; y don Fernando De Masy, don José Lecuona, don Fernando Torres y don Eduardo Ribot García, por parte de la desposada.

La novia lucía un elegante traje blanco de terciopelo "Chiffon", recogiendo la cola los niños Antonia, Matilde y Alicia Ribot.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los novios e invitados a la espléndida residencia que poseen los señores de Ribot en La Laguna, donde fueron en todo momento espléndidamente obsequiados y atendidos por los dueños de la casa.

Entre la concurrencia figuraban las señoras Hamilton de Estarriol, Yanes De Masy, Prat de Lecuona, Hernández Le Brun De Hamilton, Mac-Kay de Santos, Horn, viuda de Beautell; Quesada de Olivera; señoritas Lecuona y Prat (Pilar), De Masy (René), Lecuona y Castro (Pilar), Lecuona Mac-Kay (Carmen, María, Rosa y Elena), Velasco y Estarriol (Olga y María), Quesada (Mercedes), Hamilton (Dorothy), Estarriol (María Isabel), Beautell Horn (Mercedes), Hodgson Lecuona (Juana), Carlilla (Concha), Ribot (Consuelo, Carmen, Juana y Mercedes.)

Entre los caballeros se encontraban el cónsul de Bélgica, señor De Masy; comisario jefe de Policía, señor Araguas; director de la Escuela de Comercio señor Hodgson; Lecuona y Díaz, (don Elcicio), Santos Madan (don Manuel), Lecuona y Díaz (don Carlos), Mac-Kay (don Guillermo), Hamilton (don José), Hamilton (don Carlos), Beautell (don Eduardo y don Alberto), Poggio (don Tomás), González Bustos (don Luis), Lecuona y Prat (don Bernardo), Pérez Zamora (don Miguel), Poggio (don José), Lecuona Mac-Kay (don Enrique), Hodgson Lecuona (don Ricardo), Lecuona Mac Kay (don Félix), García (don Bernabé), Mac-Kay (don Nicolás), Serra Hamilton (don Luis).

A la gentil pareja, que marchó a Punta del Hidalgo en viaje de novios, le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

**LOCAL PARA OFICINAS.**—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.

## DE LA VIDA QUE PASA...

## Se exalta a la nulidad y al fracaso

Estamos asistiendo a una verdadera orgía republicano-radical-tinerfeña. ¿De dónde saldrá el dinero para tanto banquete? Porque lo gracioso del caso es que a esas comilonas que están celebrando los republicanos fracasados aquí, como en todas partes, con himno de Riego a todo pasto, asisten "pelanas", que no tienen, no ya para costearse un cubierto, pero ni siquiera para mandar cantar un ciego. ¿De dónde saldrá el dinero?

En el celebrado últimamente en nuestra pacífica y soñadora ciudad, se puso de manifiesto lo artificial de estos "homenajes" y lo poco que sentimos los laguneros estas exaltaciones a la nulidad y al fracaso, vestidos de gorro frío y matizados con himnos de Riego, que tuvo, el pobre señor, de republicano lo que nosotros de radicales.

¿Quiénes son los diputados que ha elegido de nuevo la ya prosecta Juventud Republicana?

No hablemos del ministro de Hacienda, a quien hace pocos días calificó "La Nación", de Madrid, con una frase tan lapidaria como esta: ¿Qué ministro de este Gobierno ha demostrado aptitud y capacidad para algo?

Del director de "La Nación" no se podrá decir, como gratuitamente se afirma de "Juan de Tenerife", que combate al señor Lara porque no es de aquí.

Todos sabemos donde está la casa donde nació el señor Delgado Barreto, como también nos consta el juicio que le ha merecido nuestro ministro de Hacienda, tanto al frente de su ministerio, como más particularmente, al frente de la agrupación republicana de Tenerife en las pasadas elecciones.

Pero, todos nos hemos puesto de acuerdo, derechas e izquierdas, para no hablar del señor Lara, al menos mientras dure este "sonoro Gobierno de flores y de pájaros", y no hemos de romper nosotros esta consigna, no sea que nos salga algún discípulo de literatura del señor Lara con un artículo escrito por otro y firmado por él, poniendo las cosas en su sitio.

Dejemos al ilustre paisano al frente de su Ministerio y hablemos de los restantes diputados electos... y selectos.

¿Qué es lo que se exalta en el señor Orozco? ¿Y en don Rubén Marichal? ¿Y en don Elfidio Alonso? No hablemos del palmero, del gran "pontífice" de la Palma, que ya se encarga allí "Acción Social" de rebatir todas sus afirmaciones "dogmáticas".

El señor Orozco, desde el punto de vista parlamentario, no puede ser más nulidad. Dos años y medio de investidura parlamentaria para llegar al final de la misma nombrando una Comisión de concejales y miembros del Cabildo para llevar a conocimiento de los poderes de Madrid las necesidades de Tenerife. Y cuenta que si la memoria no me es infiel, ya estaba el señor Lara encumbrado en el alto sitio que le ha hecho indiscutible e invulnerable.

¿Qué papel desempeñaban, pues, estos diputados, que ni siquiera tuvieron tiempo—tan ocupados estaban—de entrar al Gobierno de las necesidades de la provincia que les había otorgado—más o menos a la fuerza—su representación?

¿Qué mejora, qué forma, qué concesión, qué privilegio obtuvo el señor Orozco para Tenerife, durante los dos años y medio que estuvo cobrando las mil pesetas de diputado?

¿Es eso lo que se premia? ¿Se premia, por ventura, la aportación del señor Orozco a la tan envejecida Juventud Republicana de Tenerife, con ideas nuevas, con propagandas orales o escritas de altos

vuelos, con fórmulas económicas o sociales, que es lo que, en definitiva, necesitan los pueblos?

El señor Orozco, ni como parlamentario, ni como orador, ni como escritor, ni como propagandista en ningún de los infinitos medios y formas que tienen los partidos modernos de darse a conocer y extenderse, ha hecho por Tenerife, ni por la agrupación republicana de Tenerife, nada que pueda ni deba ser tomado en consideración. Acta más anodina, infructuosa y vulgar que la consumida por el señor Orozco, solo puede tener par en aquellas desdichadas Cortes Constituyentes, de cuyo naufragio serán un triste recuerdo el señor Orozco, Bruno Alonso, Pérez Madrigal y algún que otro inmortalizado por "Gracia y Justicia".

¿Y qué decir del señor Marichal? Es un caso verdaderamente pintoresco. Que se hubiera "sacado" al señor Benítez Toledo, hombre que habla, que escribe—aunque pesimamente—que se permite el lujo de conferenciar, que ha recorrido esos pueblos de Dios pregando las "excelencias" del estado laico, de la supresión del presupuesto del culto y clero, de la secularización de los cementerios y otras antiguallas por el estilo, mal está, pero nunca tan mal como regalar un acta de diputado a un señor, como Marichal, que lo único que tiene en su haber es ser el apoderado de un fuerte naviero. ¿Son estos los "méritos" que cotiza el Partido Radical? ¿Son estas las "nuevas corrientes" en que quieren orientar la vida política y ciudadana de Tenerife? ¿Es esta la brisa renovadora que nos ha traído la República?

Durante la Monarquía no se dió nunca un caso tan claro como el del señor Marichal.

A pesar de sus tan descantadas immoralidades, la Monarquía tuvo siempre un poco más de inteligencia, para no hacer estas graciosas caídas al descubierto.

¿Qué papel hará en el Congreso el señor Marichal al lado de Calvo Sotelo, Gil Robles, Guadalhorce, Golcochea, Primo de Rivera, Pemán, y tantos otros como irán a orientar la vida de España por los cauces modernos y positivos con que la están orientando los demás Estados europeos? ¿Es como para troncharse de risa!

¿Y el flamante secretario del señor Lara, el "elegantísimo y robinsoniano" don Elfidio Alonso?

Sin duda su exaltación a la investidura parlamentaria obedece o a su ingente labor docente, o a su formidable labor periodística, o a haberse destacado como una potencia financiera de primer orden en el Ministerio de Hacienda, o a su crédito como especialista en cuestiones sociales, o a sus afortunadas intervenciones en las diversas huelgas planteadas en nuestro puerto o en nuestro campo, o a sus dotes de caudillo y conductor de muchedumbres, o a sus prerrogativas de organizador, etc., etc....

Claro, que todo esto, está todavía completamente inédito. Pero, como aquí hay unos lugares misteriosos y recónditos, donde se adivina lo futuro, tal vez a don Elfidio le hayan "leído" allí la buena ventura y le hayan pronosticado todo lo que a nosotros se nos ocurre.

Pero, ¿y si todo esto se viniera abajo? Porque según se rumorea por esta pacífica y soñadora ciudad, no están las actas de Tenerife tan seguras como para festejarlas con un banquete cada día.

¡Quiera Dios—porque nosotros no somos laicos—que orégano sea! Nos alegraríamos por todos: por ellos y por nosotros.

Cristóbal DE LA LAGUNA

La Laguna, 7 de Diciembre de 1933.

## EN LA VILLA DE GARACHICO

## Magníficos cultos a la excelsa Madre de las concepcionistas

Las hijas fervorosas de la Purísima Madre, las del hábito de blanca estameña, de manto azul celeste, de nudosa cuerda a la cintura, de humildes sandalias en los pies, las monjas franciscanas de la Concepción de la ilustre Villa y Puerto de Garachico extreman los entusiasmos filiales por obsequiar a su excelsa Reina cuando llegan sus fiestas de Diciembre.

El templo lo transforman en antesala del cielo. ¡Tan bellamente lo adornan! El coro se constituye en perpétuo concierto de sérificas armonías durante la Novena preparatoria, el día y los de la Octava.

La fiesta principal es hoy, viernes, día 8 del actual, a la que ha

precedido el canto majestuoso de la calenda la víspera, bien de mañana.

A hora competente es la Misa cantada, solemne, con vestuarios.

Por la tarde, la procesión de la artística Imagen de la Concepción, adornado su Trono esbelto con exquisito gusto, recorre las señoriales calles de la histórica villa garachiquera y sus bellas plazas.

Como de costumbre acuden las Hermandades, a las que preside el venerable Clero con Cruz alzada, y acompaña el piadoso pueblo. Una Banda de música toca a intervalos.

Al llegar de regreso la procesión a la Iglesia del convento concepcionista, es la magnífica función, en

## Notas religiosas

Solemne función en honor de Santa Bárbara

El domingo próximo, 10 del corriente, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, una función para honrar a Santa Bárbara.

Las señoras de la Asociación de la Santa de Nicomedia, le dan culto como abogada de la buena muerte, habiendo sido encomendado el sermón al elocuente orador sagrado, Rvdo. P. Plácido Pérez de San Román, Superior de los P. P. franciscanos de esta capital.

la que predica el Padre Plácido P. de San Román, franciscano.

Los cultos del Octavario no desmerecen de los de la Novena que le antecedió.

## En el teatro Guimera

## La Compañía Díaz Artigas-Collado

El estreno de "La pícara Vida", que anoche nos ofreció la Compañía de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, en el teatro Guimera, es una de las tantas obras deliciosas y simpáticas del fecundo repertorio de los ilustres autores hermanos Quintero, nuestros en lo de revestir de Arte, de amenidad y de interés los asuntos más triviales.

La interpretación de "La pícara Vida" sólo elogios merece, sobre todo, por lo que respecta a la labor de los notables artistas Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, que hicieron una verdadera creación de sus respectivos papeles.

Muy acertadas, también, la bella Josefina Tapias, Amparo Astort, Julia Pachelo, Julieta Tejera, Pedro F. de Cuenca, Ricardo Juste y Luis Manrique.

El público, siempre numeroso, muestra cada noche su agrado con la actuación de dichos excelentes artistas, colmándolos de ovaciones entusiastas.

\*\*\*

Esta noche, viernes, en séptima función de abono, se verificará el estreno de la maravillosa comedia en seis cuadros, con un intermedio entre los cuadros tercero y cuarto, original del insigne poeta Eduardo Marquina, titulada "Teresa de Jesús" (Estangas Carmelitas).

Gran expectativa ha despertado en el público tinerfeño el estreno de "Teresa de Jesús", lo que hará que esta noche se vea extraordinariamente concurrido el teatro Guimera.

\*\*\*

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará una función interesantísima del Teatro Infantil.

Se pondrá en escena la atrayente obra, de gran espectáculo, "Piñochito en el país de los juguetes".

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE.

## Señoras y Señoritas

SI DESEAN TENER BUENA PERMANENTE, YA DEBEN SABER O INFORMARSE POR ALGUNA AMIGA, QUE EN

## Peluquería Moderna para Señoras

se hace estupendamente, completa y garantizada, al precio de quince pesetas

No cobramos 30 e 40 pesetas, porque entendemos que ya pasaron los tiempos en que por falta de competencia se explotaba la novedad.

NUESTRA PERMANENTE DE 15 PESETAS, NI EN MADRID, NI EN PARIS SE LA HARIAN MEJOR, PUES FORMA PARTE DE NUESTRO PERSONAL

MR. JACQUES SONNOIS experto peluquero francés que ha trabajado en importantes establecimientos de París y Cannes.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Esquina de Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**Se reunen los diputados de la Ceda para constituir la minoría parlamentaria**

Se examina el criterio político del grupo

El señor Gil Robles manifiesta que entendían que no es el momento de las derechas. También estima que no es el momento de plantear el problema de la colaboración directa

Los diputados de la CEDA son obsequiados con un banquete

El señor Gil Robles dedica un recuerdo a los que han trabajado por el triunfo de los reunidos a los que sacrificaron su vida y a los que se retiraron de las candidaturas, para facilitar las coaliciones. Dedicó un amplio elogio a todas las mujeres españolas, que han trabajado con verdadero espíritu cristiano

Temores de que estalle un movimiento revolucionario. Se toman grandes precauciones

**Temores de que estalle un movimiento revolucionario preparado por la F. A. I. y la C. N. T.**

**RUMORES ALARMANTES**

Madrid 7 18'40.—Durante todo el día han circulado en Madrid insistentes rumores alarmantes, dándose por seguro que hoy estallaría un movimiento revolucionario en toda España, promovido por la F. A. I. y la C. N. T.

**GRANDES MEDIDAS DE PRECAUCION**

Estos rumores se han confirmado en parte, pues las autoridades han tomado importantísimas medidas de precaución.

Entre éstas figuran la de revisar todos los camiones, autobuses y otros vehículos que entren y salgan de las poblaciones.

Según parece, obedecen estas medidas a que el Gobierno tuvo conocimiento, por investigaciones practicadas por la policía, que los Comités de la F. A. I. y de la C. N. T., de Zaragoza y de Barcelona, habían ordenado a sus afiliados que estuviesen preparados para el día 4 del corriente.

Parece que por diversas causas se ha aplazado el movimiento hasta hoy, que estallaría, a las seis de la tarde, o entre una y tres de la madrugada.

**EL GOBIERNO POSEEE LA TRAMA DE ESTE COMLOT**

Se cree que el movimiento ha fracasado, pues las autoridades están en antecedentes del asunto, poseyendo la trama y los hilos que manejan los elementos revolucionarios que preparan el complot.

Las medidas, pues, han sido tomadas para evitar más que para reprimir.

**EL MOVIMIENTO SERA SOFOCADO ENERGICAMENTE**

En caso de ocurrir algo, estallando el anunciado movimiento, sería un conato revolucionario, como el que se desarrolló el día 8 de Enero del actual año; esto es, que se limitó a la colocación de bombas y al corte de algunas comunicaciones.

Como se han tomado todas aquellas medidas de precaución que se han considerado necesarias, se espera que el movimiento no estallará, pero en el caso de que surgiera, será sofocado energicamente.

El movimiento sería a base sólo

de elementos sindicalistas de la FAY y de la C. N. T., pues se sabe que no intervienen los socialistas ni los comunistas.

**EL GOBIERNO SE REUNE PARA TRATAR DE LAS MEDIDAS DE PRECAUCION**

Madrid 8 2'15.—Durante la sesión preparatoria que se celebró esta tarde en el salón del Congreso, se reunió el Gobierno en el despacho de ministros, no asistiendo el señor Pi y Suñer.

Al salir el señor Guerra del Río confirmó ante los periodistas, las precauciones que se habían tomado ante el temor de que estallara un movimiento revolucionario.

Aseguró que no hay peligro de que suceda nada.

**DE OCURRIR ALGO SE ZANJARA EN UNOS MINUTOS**

También el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, habló con los informadores en el Congreso.

Confirmó el ministro los temores de que estallara un movimiento, diciendo que éste era de carácter extremista, y estaba preparado por la C. N. T. y la FAY.

Agregó que estaba preparado para estallar esta tarde o durante la madrugada de hoy, añadiendo, que se han tomado medidas de precaución en toda España, de tal manera, que si se produce algo, en unos minutos se zanjará.

Expresó el señor Rico Avello, que en la reunión ministerial se cambiaron impresiones, dando él cuenta al Gobierno del movimiento que se preparaba.

También informó de las medidas que había tomado, ya que él

tenía informes completos acerca de la preparación del movimiento.

**Del Gobierno**

**LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO DE LA HUELGA DE CAMAREROS**

Madrid 7 17'25.—El ministro del Trabajo, hablando con los informadores, ha dicho que por haber asistido al Consejo, no sabía nada con respecto a la reunión celebrada por el gremio de camareros.

Anunció que hará todas las gestiones posibles para solucionar el conflicto planteado.

Dijo por último que esta tarde facilitaría una nota dando cuenta de la marcha que sigue el problema.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que en Paterna (Huelva) se han declarado en huelga los campesinos, y que las huelgas de los obreros agrícolas de Córdoba siguen igual.

Agregó que en el conflicto de los camareros y similares, interviene el ministro del Trabajo, que ha propuesto una nueva fórmula.

**EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS**

Madrid 8 2'15.—El señor Rico Avello, hablando con los informadores, manifestó a éstos que el señor Pi y Suñer lleva personalmente el relacionado con el conflicto de camareros de Madrid.

Agregó que si fracasan las gestiones que se realizan, lo resolverá él personalmente, con arreglo a

las atribuciones que se le han dado.

**LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ BARRIOS**

El presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, fué interrogado por los periodistas acerca del movimiento revolucionario que se preparaba.

Contestó el presidente del Consejo, que los rumores que circulan eran consecuencia de las precauciones que se habían tomado.

Espera, fundadamente, que mañana se abran los cafés y bares de Madrid, que es lo que importa a los ciudadanos.

Anunció que mañana, al mediodía, habrá un Consejo.

Dijo también que mañana, a las tres de la tarde, se reunirá con los jefes de minorías.

**Notas políticas**

**DIMISION DE DIRECTIVOS SOCIALISTAS**

Madrid 7 9'10.—La Comisión Ejecutiva provincial del partido socialista de Murcia ha puesto sus cargos a disposición de la Comisión Ejecutiva de Madrid.

Los componentes de aquella acusan a ésta de ser culpable de la derrota electoral que sufrieron los socialistas murcianos.

**LA CEDA**

Madrid 7 12'30.—Los diputados de la CEDA se reunieron ayer tarde en su local social para constituir la minoría parlamentaria.

Asistieron unos 98, y otros enviaron su adhesión, de forma que la minoría quedará constituida hasta ahora por unos 101 diputados, esperándose también la adhesión de tres más.

Entre los adheridos figuran los diputados por Madrid señores Riesgo y Pujol.

El señor Gil Robles dijo a los periodistas que a la salida facilitaría una nota, dando cuenta de los acuerdos tomados.

En la reunión se examinó el criterio político del grupo, se dieron varios nombres para las Comisiones de actas y de Responsabilidades y se designó una ponencia para redactar el Reglamento de la minoría.

A preguntas de los informadores de la Prensa, el señor Gil Robles dijo, sobre el criterio político del grupo, que ellos entienden que no es el momento de las derechas, y que ellos facilitarán la formación de un Gobierno centro, capaz de sostenerse en el Gobierno decorosamente.

Se le preguntó si colaborarían en

Gobierno personalmente, y replicó que no era el momento de plantear el problema de la colaboración directa.

Se quiso saber el pensamiento del grupo sobre la minoría de la Cámara, a lo que dijo el señor Gil Robles que no tendrán inconveniente en dar los votos de la CEDA al candidato designado por el grupo más numeroso que gobierne, máxime esperándose que sea una persona grata a todos.

Por último anunció que había sido nombrado jefe de la minoría parlamentaria de la CEDA y que ésta se reunirá hoy en la Cámara antes de la sesión preparatoria.

**UN LUNCH**

Después, los diputados de la CEDA fueron obsequiados con un lunch.

El señor Gil Robles pronunció un breve discurso, dedicando un recuerdo a los que han trabajado unidos por el triunfo y a los que sacrificaron su vida y a los que retiraron sus candidaturas para facilitar las coaliciones derechistas.

Todos ellos—dijo—son más diputados que nosotros, porque representan el espíritu de sacrificio de nuestra organización.

Dedicó un amplio elogio a las mujeres españolas, que han trabajado con un elevado espíritu cristiano y dijo que los sacrificios se intensificarán más y la propaganda será mayor que antes.

Hay que desarrollar en seguida nuestro programa social.

Mientras no se incorpore a los obreros a nuestro movimiento, habremos edificado sobre arena.

El señor Gil Robles fué ovacionadísimo.

**LOS RADICALES SOCIALISTAS ORTODOXOS**

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical socialista ortodoxo, presidido por el señor Gordón Ordax.

Parece que se acordó que el señor Gordón Ordax continúe en el Gobierno hasta que éste presente su dimisión a las Cortes y en el caso de que sean requeridos por el señor Lerroux para formar Gobierno, aceptar la invitación.

**EL RADICAL QUE FORMARA PARTE DE LA COMISION DE ACTAS**

La minoría radical ha designado al señor Blanch para formar parte de la Comisión dictaminadora de Actas.

**EL SR. CASANUEVA, PRIMER VICEPRESIDENTE**

Se sabe que la primera vicepresidencia de la Cámara será ocu-

**EL SEÑOR**  
**Don Daniel Morales Clavijo**  
**HA FALLECIDO.**

Su viuda, doña Catalina Fernández Lynch; sus hijos, doña Lucía, doña Emma, don Daniel y don Eugenio; sus hermanos, doña Ernestina, don Manuel, doña Urmisenda y don Alfonso; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegana sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan al acto de su entierro que se verificará hoy, viernes, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria Rambia XI de Febrero número 80 duplicado al Cementerio de Santa Lasteña, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1933.

CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade
Spekulatius Christ-Stollen, Sultano
Weihnachts Konfekt
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie

Xmas cakes!!
Mince pieces!!

pada por el señor Casanueva, agrario.

MINORIAS QUE SE REUNIRAN

Esta tarde se reunirán separadamente en el Congreso las minorías agraria, tradicionalista y de Renovación Española...

En todas estas reuniones se tratará de las candidaturas para la Presidencia de la Cámara.

MAURA EN UNA CONJURA IZQUIERDISTA?

Anoche se afirmó que en la conjura tramada por los jefes izquierdistas para disolvere las actuales Cortes figuraba también el señor Maura...

No faltó quien negara esto, argumentando que el señor Maura fué en muchas partes a las elecciones coalicionado con los agrarios y Acción Popular.

Está reciente el caso de Zamora en que el candidato maurista salió gracias a los votos de los derechistas.

Otros relacionaban su actitud con la cuestión de la Presidencia de las Cortes, que quiere darse al señor Alba.

De todos modos, esto no ha tenido confirmación.

LAS MISTERIOSAS REUNIONES IZQUIERDISTAS

Las misteriosas reuniones que vienen celebrando los jefes republicanos de izquierda tienen por objeto tratar de conseguir la disolución de las Cortes en breve plazo.

Como último esfuerzo, se trató de que el señor Azaña escribiera una carta al señor Martínez Barrios, invitándole a participar en tales manejos.

El jefe del Gobierno contestó la carta, rechazando de plano la invitación.

El señor Martínez Barrios, antes de contestar la carta, consultó el caso con el señor Lerroux.

A MAURA LE ESTORBAN LOS VOTOS DE LAS DERECHAS

En la reunión de la Diputación de las Cortes, el señor Guerra del Río trató de convencer al señor Maura para que cesara en su oposición a la candidatura del señor Alba para la presidencia de la Cámara.

El señor Martínez Barrios le dijo que el señor Alba contaba con los votos de los agrarios y de los radicales y de otros grupos de derechas.

Entonces el señor Maura contestó que esos votos de las derechas son los que justifican su actitud.

LOS RADICALES ROMPEN UNA URNA

En las elecciones que ayer se celebraron en Málaga, los radicales rompieron una urna, porque el candidato derechista señor Hermida llevaba ventaja sobre el radical señor Armasa.

Hoy se sabrá el resultado definitivo.

UNA NOTA DEL SR. SANCHEZ ALBORNOZ

Madrid 7 17'25.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa del señor Sánchez Albornoz, refiriéndose a un supuesto manifiesto electoral que se le atribuye.

Dice la nota que el referido manifiesto se puso en circulación sin conocimiento del ministro, por lo cual se considera falso.

DIVISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Parece que se acentúa la división en el seno del partido socialista, la cual se ha agravado con la campaña electoral.

Según rumores, el señor Besteiro se propone en breve plantear claramente las cosas, marcando la orientación del partido, censurando ciertas normas que cree equivocadas de los extremistas, yendo por tanto contra la tendencia del señor Largo Caballero.

Noticias de Cataluña

DESMINTIENDO UN RUMOR

Madrid 7 12'30.—El gobernador de Barcelona ha desmentido el rumor circulado de que hubiesen ocurrido graves incidentes.

En Barcelona la tranquilidad es completa.

SINDICATOS CLAUSURADOS

Por orden gubernativa han sido clausurados los Sindicatos de la C. N. T. de Hospitalet San Adrián y Santa Coloma.

DETENIDOS LIBERTADOS

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga de tranvías.

EL SR. PEMAN

Ha llegado a Barcelona el glorioso escritor don José María Peman.

Este ha declarado que asistirá mañana a la apertura de las Cortes.

CASTIGOS A JUGADORES

El Barcelona F. C. ha suspendido por una temporada a su jugador Martí.

A Padrón se le han impuesto 15 días de multa por indisciplinado.

DE BOXEO

Están adelantados los trabajos para el combate entre Gironés y Tamagnini.

El combate tendrá lugar en Milán, para el Campeonato mundial de pesos plumas.

FUTBOLISTA TRASLADADO

Ha sido trasladado al Oviedo el guardameta del Badalona, Florénza, que cobrará 600 pesetas mensuales y 5.000 por la ficha.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Madrid 7 17'25.—De Barcelona dan cuenta del curso que sigue la huelga del personal de tranvías.

Expresan que el conflicto sigue igual, pues aunque han entrado al trabajo casi todos los tranviarios, no se ha podido normalizar el servicio.

SE REUNEN LOS CONSEJEROS EN LA GENERALIDAD

En la Generalidad se reunieron hoy los consejeros, con la asistencia del señor Maciá.

El señor Santaló manifestó a la salida de la reunión que se ocuparon de la cuestión política española.

El Consejo de ministros celebrado ayer

LA REUNION COMIENZA A LAS DIEZ Y MEDIA

Madrid 7 17'25.—Esta mañana se reunieron los ministros en el anunciado Consejo.

La reunión ministerial comenzó a las diez y media, y terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Los ministros, a la salida del Consejo, casi no hicieron manifestaciones a los informadores.

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, se limitó a decir que el Consejo había carecido de importancia, tratándose pocos asuntos.

Dijo que no había habido más que firma.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Al terminar la reunión ministerial, el titular de Marina fué el encargado de facilitar a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Según dicha nota, se aprobó una

disposición refundiendo en un escalafón a los ingenieros industriales al servicio de este Ministerio.

También se aprobó otra disposición determinando la competencia de la Dirección de Sanidad en cuanto a la Dirección de Ganadería, en lo que se refiere a la desinfección e inspección de zoonosis transmisibles al hombre.

Del Ministerio de Justicia se aprobaron varios nombramientos, que afectan a traslados de personal de dicho departamento.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se autorizó al Instituto de Biología Animal para que establezca una contrata de sueros y vacunas, productos zoológicos y medicamentos para usos veterinarios, que hasta ahora figuraban en el Instituto Veterinario.

Se aprobaron varios expedientes de jubilaciones de funcionarios.

Actos preparatorios para la constitución de la nueva Cámara

SE REUNEN LOS RADICALES EN EL CONGRESO

Madrid 7 17'25.—En el Congreso se reunieron hoy, a las doce del día, los diputados radicales, asistiendo el señor Lerroux, que presidió el acto.

Al salir de la reunión el señor Lerroux, fué interrogado por los periodistas, ante quienes anunció que se había nombrado una comisión de diputados radicales, a fin de designar a los que hayan de formar parte en la comisión de actos.

Integran esta comisión los señores Alfaro, Blanch, Sierra, Mendizábal y Ochando.

Dijo el señor Lerroux que no se adoptó acuerdo alguno en cuanto a la constitución de la Mesa de la Cámara, esperando los radicales conocer la opinión de los demás grupos parlamentarios acerca de este asunto.

La minoría radical se reunirá de

FRUTERIA

Rambla XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON. PERAS DE AGUA.

LIMONES del país y de ALICANTE. NARANJAS de Teperife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería. En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

nuevo mañana, para tratar dicha cuestión.

EL SR. LERROUX SE MUESTRA OPTIMISTA

El señor Lerroux, durante su conversación con los informadores, se mostró optimista en cuanto al porvenir político.

Espera el señor Lerroux que sobrevenga una época pacífica, para que todos puedan colaborar en la obra de reconstruir a España.

Un informador le indicó entonces que los socialistas parece que irán en son guerrero.

A esta indicación contestó el señor Lerroux que él no quería combatientes, sino arquitectos y albañiles para edificar una gran obra por realizar.

Se le preguntó si asistirá a la sesión preparatoria de las Cortes, que se celebrará esta tarde, contestando que no, pues no quería ser presidente de edad, sino que lo fuera el conde de Romanones, pues él no quería ser viejo.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS TRIUNFANTES POR MADRID

Esta mañana se reunió la Junta Provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos triunfantes por Madrid, capital y provincia.

La operación resultó fácil, pues no hubo protestas, y además coincidieron los datos.

En vista de ello, fueron proclamados 13 socialistas y cuatro derechistas, correspondiendo éstos puestos a los señores Matezans, Pujol, Rodríguez Jurado y Riesgo.

Por la provincia se proclamaron seis derechistas y dos socialistas, por las minorías.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Parece que el candidato que cuenta con más ambiente para ocupar la Presidencia de la Cámara es don Melquiades Alvarez.

PIDIENDO EL APOYO DEL SEÑOR MAURA PARA UN GOBIERNO LERROUX

El señor Rocha visitó al señor Maura, en representación del señor Lerroux, para pedirle el apoyo para el Gobierno que se forme.

Le contestó el señor Maura que él no colaborará.

EL DOCTOR ALBIÑANA ACTUARÁ EN LA CAMARA CON EL CARACTER QUE HA SIDO ELEGIDO

El doctor Albiñana, nuevo diputado por Burgos, ha dicho que él actuará en la Cámara que se forme con el carácter que ha sido elegido, o sea como nacionalista, monárquico y español.

SE DISPUTA UN PUESTO DE DIPUTADO EN MALAGA

Según participan de Málaga, el señor Hermida, de la CEDA, lleva ventaja sobre el señor Armasa, radical, en el puesto de las minorías, que se disputa actualmente.

Se espera el final del escrutinio para conocer el candidato triunfante.

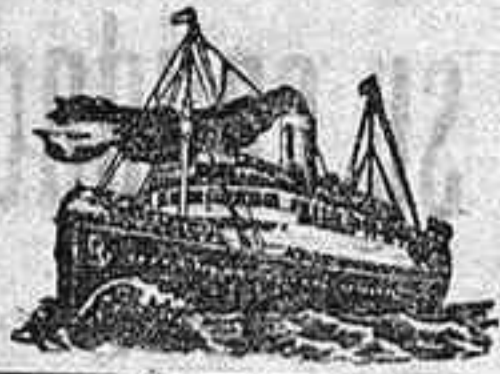
EL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA CEDA, SE DENOMINARA "MINORIA POPULAR AGRARIA"

Madrid 8 2'15.—Después de la

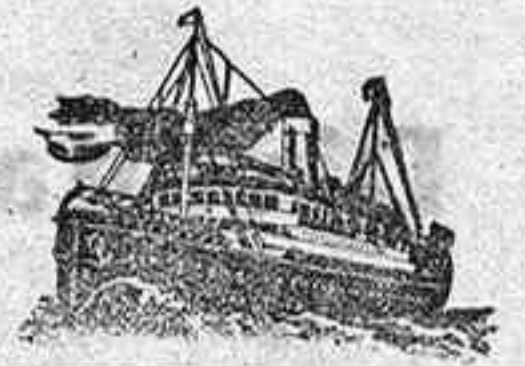
EL SEÑOR DON FRANCISCO PINTO DE LA ROSA
Doctor en Ciencias-Astrónomo del Observatorio de Madrid
Falleció en Madrid el día 2 de Diciembre de 1933. D. E. P.
Su viuda, doña Julián Sansón (ausente); su padre, don Pedro María Pinto; sus hermanos, don José (ausente), don Pedro y doña María de los Dolores; su madre política (ausente), hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, día 9 del corriente, a las 8 y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, favor que agradecerán profundamente.
La Laguna. 8 de Diciembre de 1933.







# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Póo y escalas.
28 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

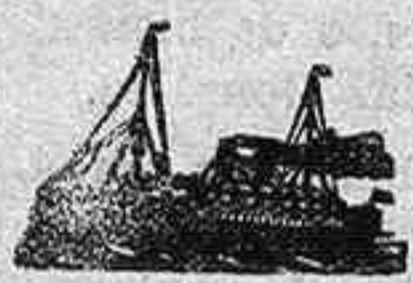
### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos mejores, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**  
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	Vapor BETANCURIA	PARA LONDRES
13	Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
20	Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
27	Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
1	Vapor BURGOS	PARA BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 851.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ARDEOLA	Liverpool
8	AGUILA	"
15	ALCA	"
22	ALONDRA	"
29	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELEFONO 1114

## DISPOSICIONES OFICIALES

Aclaración de artículos

Se ha publicado una disposición aclarando los artículos primero y segundo del decreto de 23 del anterior, sobre declaración de aptitud y adjudicación de plazas en los cursos de selección del Magisterio nacional.

Ordenanzas modificadas

Se ha publicado un decreto modificando el artículo 28 de las Ordenanzas de Aduanas.

La oposición de Hacienda

Se ha dispuesto que el ejercicio de oposición a plazas de la escala auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública den comienzo el día 5 de Mayo de 1934.

Oposiciones a Intervención de Hacienda

Se ha dispuesto que los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención de Hacienda den principio el día 15 del actual.

Reglamento modificado

Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros se modifica el apartado c) del artículo quinto del vigente Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España.

Decreto anulado

Se ha dispuesto quede sin efecto el decreto por el que se nombraba consejero del Estado en el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España a don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, por no haberlo aceptado el interesado.

Reglamento aprobado

Por decreto del Ministerio de Industria y Comercio ha sido aprobado el Reglamento, que se inserta, de la profesión de gestor administrativo.

## Contadores de agua «PROTOS»

se caracterizan por su medición exacta, su lectura fácil y su precio económico.

De venta en los establecimientos del ramo. Al por mayor en SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Dr. Comenge, 25.

## ¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se manifiestan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

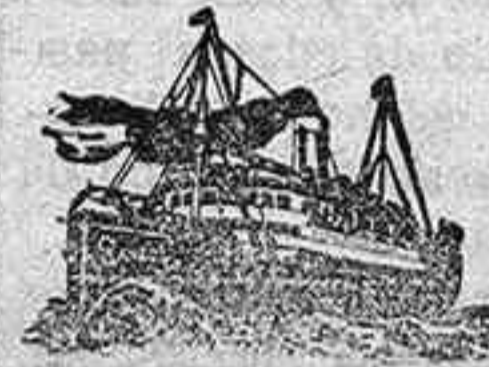
Salidas de Tenerife en los meses de Noviembre y Diciembre

Día	Vapor	Destino
Novbre. 2	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 3	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 10	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	Napier Star	Londres directo.
" 19	Avelona Star	Londres directo.
" 23	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 24	Avila Star	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Dicbre. 1	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 7	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 10	Rodney Star	Londres directo.
" 14	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 16	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24	Norman Star	Londres directo.
" 25	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa, y Southampton.
" 31	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C., agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la

## "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Miércoles 6	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 13	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 27	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

CRONICAS CATALANAS

## Divagaciones sobre el miedo

Para GACETA DE TENERIFE  
Uno de los sentimientos humanos, de exteriorización más pintoresca, y la mayor parte de las veces, más vergonzosa, es el miedo.

Lo cual no quiere decir que no revista, en algunas y aun en muchas ocasiones, caracteres verdaderamente trágicos. Yo he vivido alguno de estos miedos colectivos que arrojan, al hombre o a la multitud, en brazos del pánico, y puedo asegurar que es uno de los más espeluznantes espectáculos que recuerdo. Esa pérdida colectiva del control racional del individuo; ese dominio pasajero, inconsciente y meramente animal, del instinto de la propia conservación, es uno de los fenómenos más desmoralizantes que pueden darse. En mi infancia se produjeron dos de ellos que conmovieron a toda Europa: uno en Rusia, con motivo de la coronación de los últimos Soberanos; el otro en París, con ocasión del incendio del Bazar de la Caridad.

Pero, en lo usual de la vida, el miedo no reviste generalmente estos caracteres que pueden conducir a la tragedia, y produce, en cambio, en las personas y en los organismos, las deformaciones cómicas del equilibrio normal, y altera los actos aun, a veces, con mengua de los convencimientos.

Las exteriorizaciones del miedo son las más diversamente numerosas: el mutismo absoluto; la locuacidad indomable; la quietud rayana en parálisis; la agitación nerviosa trasunto de la epilepsia; el llanto y la risa; el canto y el chillido; la inmovilidad y la carrera todas ellas ante el miedo próximo, inmediato. Pero, en cuanto al miedo de lo remoto, al miedo de peligro infalible, pero no inminente, la única reacción del miedoso es el aplazamiento.

Y he aquí la forma más ridícula del miedo, porque nada solución ni arreglo, ni tan solo desvía, sino que, en todo caso, enerva al amigo y fortalece al adversario.

Se ha dicho—yo no sé con qué fundamento—que una de las causas recientes de la discrepancia existente entre las fuerzas de la "Esquerra" de Cataluña, que acaudilla el señor Maciá, con el señor Lluhi y el grupo de la "Opinió", era la diferente manera de pensar en lo que hacía referencia a la celebración de las elecciones municipales. Entendía el señor Lluhi, que el momento presente era malo para su partido; en Cataluña, pero creía conveniente la convocatoria de aquellas antes de que se agravase más la indisciplina incipiente y la disgregación de las fuerzas del partido. Coincidió el señor Maciá, en apreciar la gravedad del momento, pero reputaba que, por esta misma razón, era conveniente aplazar aquellas y esperar a convocarlas a que algún gran movimiento pasional o alguna circunstancia—hoy por hoy imprevisible—de la política, reforzase la situación de la "Esquerra".

Sea lo que fuere, es el caso que la celebración de aquellas se fué aplazando, con distintas excusas, hasta que, desglosados del proyecto de Ley municipal de Cataluña, los artículos referentes a materia electoral, y habiendo estallado en el Consistorio la tempestad que desencadenó la concesión de cierta explotación de transportes a determinada persona, se señaló, por el Gobierno de Cataluña, la fecha de la celebración de las elecciones municipales: el día 12 de Noviembre.

Pero, aun verificada la convocatoria—y, por cierto, en circunstancias que nada beneficiaban el prestigio de la fracción consistorial de la "Esquerra"—todo el mundo tenía la convicción de que no llegaría a celebrarse y de que se aprovecharía la primera coyuntura para suspenderlas.

Y la conjuntura se presentó hace pocos días, con motivo de la laboriosa crisis que terminó con la constitución del actual Gobierno y con la disolución de las Cortes Constituyentes.

La convocatoria de elecciones generales para el día 19 de Noviembre brindaba, al señor Maciá y a sus amigos, la ocasión, o la excusa, oportuna para suspender la de las municipales, anunciada tan contra su voluntad y tan contra sus intereses.

Aquellas elecciones municipales eran, para los gobernantes de Cataluña, un fantasma pavoroso. Su propia división, su debilitación, su descomposición—que se les aparecía claramente—y el descontento de todo un pueblo por tantas promesas incumplidas, por tantos compromisos vulnerados, por tantos sentimientos heridos, hacíanles temblar delante del posible, y probable, resultado adverso de la consulta al cuerpo electoral. Y el miedo, un miedo moral, y casi físico, se fué apoderando de ellos, al paso que, al caer de las hojas del Calendario, les marcaba el tiempo de su próxima caída.

No había, para remediarlo, más que dos soluciones: la reconquista del pueblo, con algún acto de tan intensa emoción ciudadana que se llevase tras sí todas aquellas gentes a quienes habían prometido privilegios que no podían darles y bienandanzas que no estaban a su alcance; o aquel miedoso aplazamiento que confía a la casualidad la solución que no acierta a descubrir la inteligencia.

En lo primero no había que pensar, porque, a un pueblo decepcionado por una actuación de Poder, solo puede ponerse en pie en torno de un ideal de lucha contra el Poder que le ha decepcionado. He aquí por qué se ha seguido el segundo sistema; y he aquí por qué, con el voto en contra de todas las minorías y con la repulsa general del país, acordó el Parlamento de Cataluña la suspensión de las elecciones municipales; y he aquí por qué se prolongará la vida de un Ayuntamiento, como el de Barcelona, excomulgado por el mismo Gobierno que prolonga su vida; y he aquí por qué el pueblo no pudo exponer libremente su criterio sobre el Ayuntamiento y sobre el Gobierno de Cataluña el día 12 de Noviembre de 1933.

Retengamos la fecha y recordemos el gesto.

Joaquín M. DE NADAL.  
(Prohibida la reproducción.)

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Santos de hoy.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

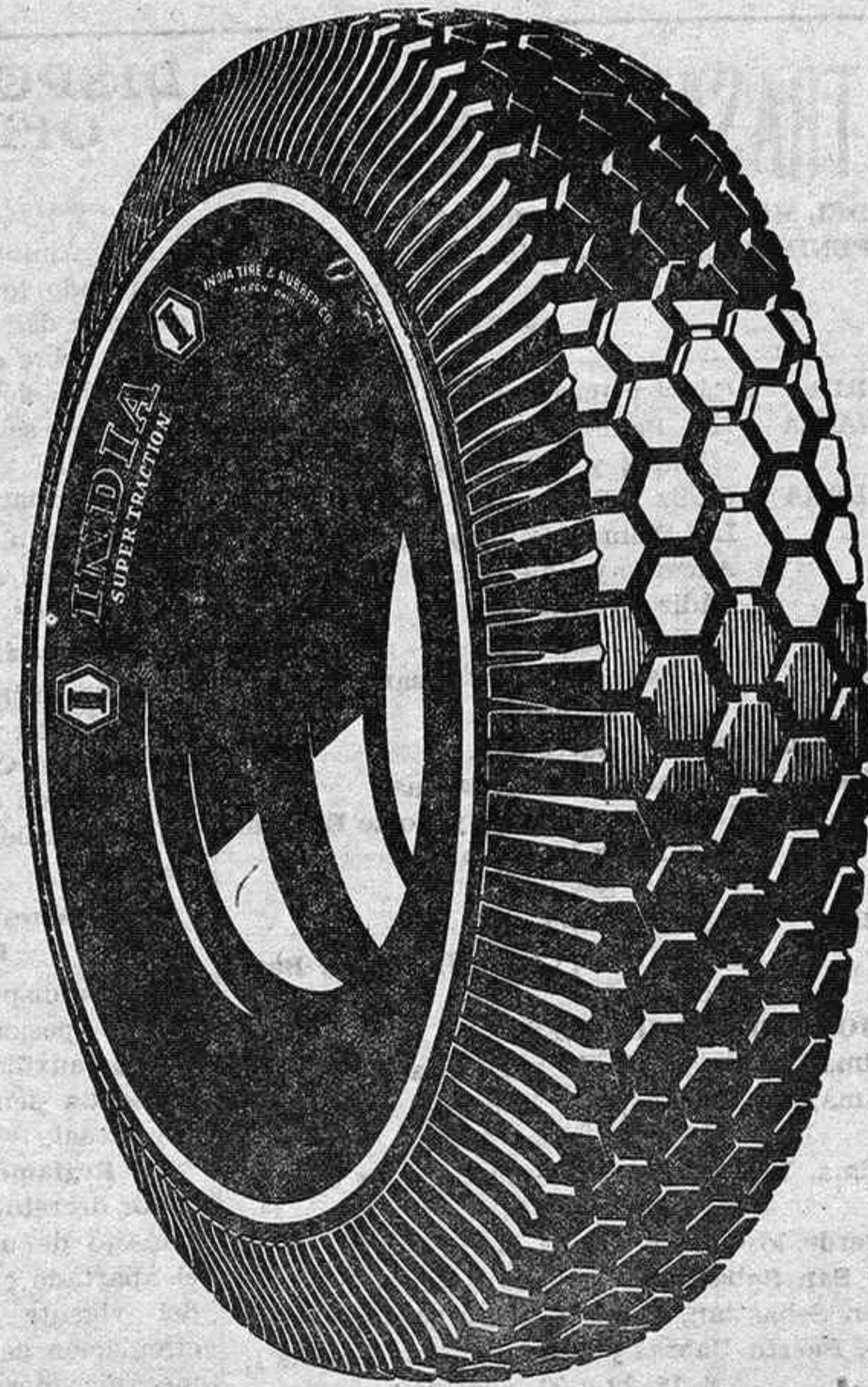
Santos de mañana.—Leocadia, vg. y mr.; Restituto, ob.; Valeria, vg.; Pedro, Suceso y Primitivo, mrs.

#### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 9.—A las siete, Misa re-

## Cubiertas y Cámaras "INDIA".-Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen

JACOB AHLERS, Marina, 31

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

# INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

## Vida judicial

### Juicios para mañana

Ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, se celebrará mañana, sábado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Antonio Font Sabina, quien hallándose trabajando en el vapor "Colorado" sufrió una lesión leve, la que debió curar en quince días, pero el procesado impidió curarse a fin de seguir cobrando una indemnización, defraudando a la Casa Cory en 540 pesetas.

El Ministerio fiscal pide se condene al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la Casa Cory en 540 pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Mascareño.

También se verificará mañana, ante el mismo Tribunal, la vista de la causa que por el delito de robo se siguió en el Juzgado de Tenerife, contra Alejandro Melián González, Antonio Padrón Rodríguez y Andrés González Expósito, quienes penetraron en unos depósitos que posee don José Arceaga en esta capital, apoderándose de dinero en metálico.

Intervendrán como defensores los letrados señores López de Vergara, Sánchez Pinto y León.

### Sentencia absolutoria

El Tribunal de Derecho ha dic-

tado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de alzamiento de bienes, contra Ascensión Díaz González.

En su fallo el Tribunal no aprecia comprobada la existencia del delito de que se acusa a la procesada, absolviéndola de los de alzamiento de bienes, falsedad de documento público y otorgamiento simulado de contrato en perjuicio de tercero.

El fallo se ha dictado de acuerdo con la tesis sustentada en el acto del juicio por el letrado defensor don Ramón González de Mesa.

### Vista de un recurso contencioso

Ayer se celebró, ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, la vista del recurso interpuesto por don Domingo González contra acuerdo del Ayuntamiento de la Orotava, que nombró méico tocólogo municipal a don Feliciano Jerez Veguero.

En nombre del recurrente informó el abogado señor Orozco, quien pidió la nulidad del acuerdo recurrido.

En nombre de la Administración intervino el fiscal de la jurisdicción contenciosa administrativa, abogado del Estado señor Cerviá, el que interesó la confirmación del referido acuerdo, a lo que se adhirió el coadyuvante, letrado señor Ramírez Vizcaya.

zada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las siete y media, Misa rezada, por doña Leocadia Rufino (que en paz descanse).

A las ocho, Misa cantada a la Purísima, aplicada por la intención de doña C. Pimienta.

A las ocho y media, Misa rezada, por don Marcial Pavón (que en paz descanse).

A las seis de la tarde, la Novena a la Inmaculada.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 9.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Cruz, por el alma de doña Matilde Delgado (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Isabel Ruiz (que en paz descanse).

A las nueve, Misa cantada, por el alma de don Antonio Lecuona (q. e. p. d.).

#### Iglesia del Pilar

Sábado 9.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 9.—Se gana indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, visitando esta capilla.

Misa a la hora que le guste al que la encomendare.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURADOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares iguales aparatos.

### FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sífosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

# AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
ENCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



## Máquinas de escribir



Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD CONTINENTAL, máquinas portátiles, garantizadas desde 150 pesetas. Ventas al contado y a plazos mensuales.

FELIPE MENDEZ MARTIN  
Fermín Galán, 15. principal.  
Teléfono 1.109.  
Santa Cruz de Tenerife

SELLOS DE CAJUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA

## Los que viajan

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Pedro Díaz, don Agustín Ferrer, don Francisco Alonso, doña María Lusa Monterrey, don Antonio Gómez, don Pedro Méndez, doña Tula Rodríguez, don Gregorio Gardg, don Gregorio Rodríguez, doña Elisa Rodríguez, doña Herminia Reyes, don Manuel Mederos, don Juan Pérez y don Amado de la Cruz; para la Gomera, don Modesto Déniz, don Cesáreo Trujillo, don José Mora y hermana y don Francisco Frago; para Las Palmas, don Antonio Navas, don Demetrio Mestre, don José Cañadas, don José Nimot, don Joaquín García, don Casano Valladares y don Fernando Zher.

## Acción Popular Agraria

### COMITE DE LA LAGUNA

#### Rectificación del Censo Electoral

Este Comité ruega a todos sus afiliados y simpatizantes que no figuren inscritos en el Censo Electoral o figuren equivocadamente, se sirvan pasar por la Secretaría de este Comité, Sol y Ortega número 1, para su inclusión en las listas electorales del término.

La Secretaría estará abierta desde las diez de la mañana a las doce; de las 2 a las 4 de la tarde.

La Laguna, 5 de Diciembre de 1933.— El Comité.

## Información militar

### Para ingreso en la Guardia civil

Se ha publicado una orden dictando nuevas instrucciones para regular las condiciones y forma de ingreso en la Guardia civil.

#### Destinos

Ha sido destinado el siguiente personal:

Auxiliar administrativo D. Eduardo Pérez Lozano, de nuevo ingreso en el Cuerpo auxiliar subalterno, a las oficinas de Intendencia de esta capital; otro don José María Martín Reina, de igual procedencia, a las mismas oficinas; otro don Luis García Alvarez, a la Caja de recluta de esta provincia; y don José Luis Gadea Abad, de igual clase y procedencia, a la Fiscalía de Guerra de esta región.

#### Impuesto de Utilidades

Se ha resuelto que el personal de escribientes del Cuerpo de Oficinas militares quede exento del pago del impuesto de Utilidades que dispone la orden circular de 3 de Junio del año pasado.

#### Estudios de sargentos y suboficiales

Se ha dispuesto que los generales de las divisiones y comandantes militares de Baleares y Canarias, pueden disponer, previa la solicitud de los interesados, la agregación de estos a otros cuerpos o unidades de la misma Arma o Cuerpo, o, en su defecto, a una de otro distinto, de los que tengan su residencia en la localidad que cuente con Universidad o Facultad, en la cual se dé la enseñanza de análisis matemático, Geometría, Trigonometría y Química experimental, cuya aprobación en una Universidad se exige para tomar parte en las convocatorias para ingreso en las Academias militares.

Al hacer sus compras mencionen los anuncios que publicamos en la GACETA DE TENERIFE.

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

## SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero



Servicio frutero semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Día 8.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
Día 15.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Día 22.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Día 29.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

## Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.113

## Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

## José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 12. Teléfono 413.

Esta clinica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

## Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIÓLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

## Subasta

"La Prosperidad", Comunidad de explotación de aguas y minerales domiciliada en Fasnía

Se pone en conocimiento de los partícipes morosos y demás interesados, que en reunión que celebrará el Consejo de Administración el día 17 de Diciembre del corriente año, a las catorce horas (dos de la tarde), en el Casino de este pueblo, se verificará la primera subasta extrajudicial de las acciones que están comprendidas en el artículo séptimo de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, sirviendo de tipo lo desembolsado, cuyos números y nombres de sus dueños son los siguientes:

Don José García Marrero, doscientos cuarenta y ocho; don Manuel González y González, doscientos noventa y uno; doña Enriqueta Bello, viuda de López, ciento cincuenta y ocho; don Bernardino Rodríguez, trescientos veinte y cinco;

don Graciliano Frías Díaz, ciento cincuenta y cuatro, ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y uno; don José Franquis Noda, cincuenta y tres; don José Campos Castro, ciento trece; don Pedro Rodríguez Medina, trescientos, trescientos uno, trescientos dos, trescientos tres, trescientos cuatro, trescientos cinco, trescientos seis y doscientos sesenta y uno; y don Manuel Delgado Adrián, doscientos once.

Fasnía, 30 de Noviembre de 1933. —El secretario, Francisco Cruz Marrero; el presidente, Juan González.

NOTA.—El mencionado artículo preceptúa que hasta el momento del remate y antes de la adjudicación podrá el partícipe moroso evitar la subasta de sus acciones pagando las cuotas que adeude, gastos ocasionados en la subasta y una indemnización a la Comunidad de cincuenta pesetas cada acción.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## La Inmaculada Concepción, Patrona de España

### ¡Inmaculada!

¡Deseas, amado lector, que de una manera clara y sencilla te explique en qué consiste el misterio de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, que con tanto gozo celebra el Mundo entero, y especialmente nuestra amada patria, el día ocho de Diciembre? Pues voy a darte gusto.

Sabes por el Catecismo que toda criatura humana, al formarse en el seno de su madre, recibe la naturaleza racional manchada con un pecado que hereda de Adán su primer padre. Sabes también que este pecado se llama "pecado original". Adán y Eva, contaminados y manchados por el pecado de desobediencia que cometieron contra su Criador, comunicaron a sus hijos una naturaleza también contaminada y manchada. Desde entonces cada hijo ha recibido de su padre y madre esta misma mancha y contaminación.

Esta verdad la enseña como dogma el Cristianismo. Y no sólo él, sino todo el género humano sale por flador de esta dolorosa verdad. Nadie nace puro. Nacemos con un sello de infamia delante de Dios. Nuestro primer padre, al rebelarse, perdió la amistad de Dios y su gracia para sí y sus descendientes, del mismo modo que un jugador que derrocha su fortuna en una carta, se empobrece a sí y a toda su posteridad.

Afortunadamente, la misericordia de Dios puede más que este pecado de nuestro primer padre. Nacidos en pecado, Dios nos lo lava por los méritos de su Hijo que se nos aplican por medio del santo Bautismo. Entonces somos limpiados y hechos dignos de Él, y admitidos a su trato y amistad, y habilitados para alcanzar su gloria. Pero de todos modos, es lo cierto que, antes de ser limpiados, fuimos inmundos; antes de hacernos agradables a Dios, fuimos odiosos; antes que hijos suyos, fuimos masa corrompida de Adán.

La Concepción Purísima de María no debe confundirse, como la confunden algunos, con su pureza virginal. La Concepción Purísima significa que María fue concebida o formada en las entrañas de su madre Santa Ana, sin heredar de ella el pecado original que todos heredamos de nuestros primeros padres. La pureza virginal significa que María concibió y dio a luz a su Hijo Jesucristo, por obra milagrosa del Espíritu Santo, sin intervención humana y sin pérdida de su virginidad.

### ¡Purísima, clementísima!

¡Madre de los que sufren, madre mía,  
vestida de colores ideales  
que son como visiones celestiales,  
suba hasta tí mi voz: Ave María!

En tus miradas resplandece el día;  
consuelo de los míseros mortales  
luchando con los recios temporales  
del Mundo, eres la estrella que les guía...

Nos envuelven los plagues de tu marito  
en este valle de tristeza y llanto...  
Tú, por quién Dios tomó la forma humana,

tú, que el dolor de Cristo padeciste  
y con los clavos de su Cruz te heriste,  
¡oh, ten piedad de mí, madre y hermana!

Francisco GONZALEZ DIAZ

### EL AMOR MATERNAL

¡Madre! En esta sencilla expresión, se condensa y simboliza el amor supremo de los humanos. ¡Madre! Sublime sintetización de todas las abnegaciones y sacrificios que del corazón de los mortales se desprende.

La madre es la mujer de predilección en los hogares. El Amor, santificado como lazo eterno ante el Altar, arranca a sus entrañas fecundas una vida, a la que desde sus primeros balbuceos consagra sus amores en adoración. Y es el hijo para la madre, después de Dios, lo que en absoluto llena terrenalmente las preocupaciones y los desvelos de su existencia. Y es la madre para el hijo, el santuario humano donde cotidianamente hinca la rodilla en íntima oración idealizada.

Para dar vida al hombre, la mujer sufre con dulces arrobamientos de Amor, los dolores de la maternidad. Y hasta con su vida paga muchas veces ese atributo que el Ser Supremo le otorgara. El hombre, a su vez, queda desde el instante de su nacimiento esclavizado en adoración filial para la madre. Y en todas las horas de su vivir, pone su existencia en subordinación de sacrificio por la que el ser le diera. Esto en el seno de la familia humana.

En el seno de la Iglesia de Cristo, la Virgen María, en su Inmaculada Concepción, es el compendio y resumen de los amores maternales. La que en pureza virginal fué madre del Redentor de los hombres, mira a los hombres todos como hijos espirituales, y sobre ellos extiende el manto esplendoroso de su divina protección. La mujer celestial que en el trance

desgarrador del Calvario, al pie del madero infamante donde se iba desprendiendo de la vida el mejor de los hombres y el mejor de los hijos, sintió atravesado su pecho por las espadas de todos los dolores humanos, igualmente se halla siempre a la hora del sufrimiento junto a los hombres que sufren, junto a las madres que lloran por el hijo amado, junto a los hijos que sienten destrozado su corazón por los zarpazos que la desgracia desparrama en torno a la que en sus entrañas le llevara.

Madre Inmaculada de Jesucristo fué María, la encantadora y santa esposa de José, el carpintero. Madre del género humano, sin distinción de razas ni de condiciones sociales, es la Purísima Concepción. Los hombres todos del Planeta, y especialmente los que nacieron y viven en el seno de la Iglesia Católica, tienen en la Virgen María a la más excelsa y amorosa de las madres. En las alegrías y en las tribulaciones de la existencia, los hombres todos tienen a la Inmaculada Concepción por su auxiliadora y protectora más extremada.

¡Madre! La madre que nos dió la vida corpórea y la madre que desde el Cielo guía nuestros pasos y amorosamente nos cobija en su regazo amparador. Por la madre terrenal, el hijo llega a todos los sacrificios y a todas las preferencias del amor. En nuestra Madre celestial, que es la Virgen María en su Inmaculada Concepción, los hombres todos de la tierra deben compendiar y resumir los amores en perpetua fidelidad y abnegaciones y en sentido rendimiento de Fe.

Adolfo FEBLES MORA

### La Inmaculada y España

Acaso nunca como en la festividad presente se realizan mejor aquellas palabras proféticas de la humilde Doncella de Jurá "me llamarán dichosa todas las generaciones". El mundo católico semeja en este día un templo de colosales dimensiones en cuyo recinto resuena imponente, magnífico, el himno de las grandezas marianas. Millones de lenguas entonando unas mismas alabanzas; millones de labios murmurando unas mismas plegarias; millones de corazones latiendo a impulso de unos mismos sentimientos. El sentimiento de María Inmaculada, el primero acaso sentido profundamente por el pecho verdaderamente cristiano; el primero acaso que brota y crece en el corazón del hombre de una manera natural y espontánea, ya que no cabe en su profundo amor, en su ternísimo cariño a la Madre de Jesús, que ese dechado de virtudes pudiera tener pecado alguno, ni siquiera el pecado original. Este es y ha sido el sentimiento de todo cristiano; pero sobre todo, este es y ha sido el sentimiento de

todo español. Y sino, ¿en qué Iglesia del Universo católico podrán presentarse monumentos más antiguos que en la Iglesia española acerca del culto a la Inmaculada Concepción? Como ha dicho el gran crítico y eruditísimo Edmundo Martene, sin ser español y sin otro interés que el testimonio de la verdad, son antiquísimos los testimonios de esta creencia en España, aunque sin atreverse a fijar el comienzo de la misma. Según cuentan piadosas tradiciones, ya S. Segundo, Obispo de Avila, y discípulo del Apóstol Santiago, predicaba a los abulenses la idea de hacer voto de defender el misterio de la Inmaculada Concepción. Si nos fijamos en la primera Iglesia de España, en la iglesia de Toledo, veremos que cuenta más de trece siglos de existencia en aquella Catedral la fiesta de la Inmaculada Concepción de María. Y si no satisfechos con eso, penetramos en aquel espacioso templo y nos dirigimos a la capilla donde todavía se usan el Misal y el Breviario que ilustró S. Leandro a fines del siglo VI, que aumentó S. Isidoro a principios del VII, y que mandaron observar los Padres del IV Concilio de Toledo, oiremos al sacerdote que dice bendiciendo al pueblo el día de la Anunciación: "limpie de todo delito vuestro corazón el Dios Omnipotente, que preservó a su Madre del contagio de toda corrupción", "es toda hermosa y sin mancha la Madre de Dios". La iglesia de León celebraba el misterio de la Inmaculada en el siglo XII. En 1333 se fundó en Barcelona una Cofradía bajo la advocación de la Inmaculada. Juan I de Aragón declaraba hereditaria desde tiempo inmemorial en la Casa Real de Aragón la fiesta de la Concepción Inmaculada, mandaba que se celebrase con la mayor solemnidad en todas las ciu-

dades y villas de sus dominios y expulsaba de sus reinos como enemigos suyos a los que predicasen o enseñasen lo contrario. Los Reyes Católicos erigen la Congregación de la Inmaculada durante el sitio de Granada. Carlos V establece la Cofradía de la Purísima. Felipe II consigna públicamente en las Cortes de Monzón, la creencia y devoción de su reino en la Inmaculada Concepción. Y no son menos elocuentes los testimonios de amor a María Inmaculada que dieron sus sucesores Felipe III, Felipe IV, Carlos V y Carlos III, quien no contento con haber creado la noble y distinguida Orden, que con el nombre del Rey, lleva también el nombre de la Purísima Concepción, declara a María en el misero de su Inmaculada Concepción, como Patrona universal, eminente, especial y principal de España y posesiones; declaración que con sumo gusto confirmó el bondadoso Pontífice Clemente XIII.

Gorgonio GARCIA

### -- PALIO AZUL --

Errante salmo en el confin sonoro  
va del cielo hacia el templo peregrino,  
sereno y suave como un almo coro  
melancólico y tierno como un trino.

Llega al oído su rumor canoro  
que acoge el alma como a son divino;  
envuelto viene en una nube de oro  
cual blanca vela por el mar latino.

Es el férvido ritmo que proclama  
el Dogma hermoso de la Inmaculada  
y España entera con unción le aclama.

¡Oh, que siempre en la gloria de este día,  
a la tierra que Dios hizo sagrada  
la cubra un palio azul de poesía!

José HERNANDEZ AMADOR

### ¡Inmaculada!

Poema del Amor Divino e Ideal para el resurgir y la formación hasta el perfeccionamiento de la humanidad caída y desolada.

Puso el Cielo en María todos sus carismas y bellezas.

Y para hacerla Inmaculada y Purísima, Dios aportó a Ella la luz de su Sabiduría eterna, el esfuerzo todo de su Omnipotencia única y las delicadezas de su infinito Amor.

Así en María triunfaba plenamente la Divinidad y rehabilitaba la plenitud de su Justicia. Rehacer victoriosamente en bien de la humanidad la justicia original que Dios pusiera en sus progenitores y que el demonio desbaratará y destruyera.

Hacer de María una criatura nueva, hubiera sido por parte del Cielo el reconocimiento de una victoria completa del Averno y la consagración definitiva de la esclavitud humana bajo el poder satánico.

Sacarla, en cambio, Pura y "sine mácula" del linaje pervertido de Adán, como arrancar agua limpiada y refrigerante al manantial envenenado y una flor lozana al tronco marchito, era la reivindicación de un Poderío supremo, el triunfo de la libertad en la misma esclavitud, una victoria real en la criatura privilegiada de Gracia y la promesa de posible y eficaz redención a todos sus hijos.

¡Inmaculada, sí! Obra tal de la Sabiduría eterna, que, como dijo Gerson, "cuanto las Escrituras santas nos revelan de la divina Sabiduría, aplícalo la Iglesia a María".

Y fruto tal de divina Omnipotencia que la Virgen en su "Magnificat" hubo de revelárnoslo, diciendo ante Isabel y proclamando ante el Cielo y la tierra: "Me ha hecho grande Aquel que es todopoderoso".

"Y por eso todas las generaciones Me llamarán bienaventurada". La han llamado así ciertamente y seguirán llamándola hasta el fin de los tiempos...

Pero es que en Ella, en su privilegiada Concepción sin mancha precisamente vieron las gentes, no sólo la Obra de Dios por excelencia, y a la Redimida por privilegio, sino al Ideal de su rehabilitación posible, a su futura Corredentora y Madre.